

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA. NUM. 9, BAJOS  
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.  
Trimestre vencido o por comisionado, 5.  
Extranjero, al año, 64 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

## PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

En la zona de Morella nuestras tropas, no obstante la persistencia del temporal, han continuado el avance, ocupando los pueblos de Portell de Morella y Las Albareadas, así como otras importantes posiciones.

Se ha castigado duramente al enemigo, que ha dejado en nuestro poder un carro ruso y numerosas bajas.

Salamanca, 7 de mayo de 1938. — II Año Triunfal. — De orden de S. E.: El General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Un magnífico avance en la zona de Morella

### Se ocuparon dos pueblos importantes y se castigó duramente al enemigo

(Del enviado especial de la Agencia LOGOS, en el frente de Levante, JUAN DE LA PALMA)

**FRENTE DE LEVANTE.**— Las derrotas infligidas en estos días al enemigo en el sector de Alcañiz de Chisvert han sido tremendas. Sólo se explica un ataque como el lanzado por los rojos en dos casos; cuando hay la completa seguridad del triunfo o cuando se lucha a la desesperada para salvar a un ejército en trance de retirada y hay que sacrificar una parte de él arrojándose a la muerte sin esperanza de éxito. En alguna de estas condiciones estaba el mando rojo.

Es posible que se creyeron en el primer caso, guiados por la esperanza de que el temporal y la sorpresa les ayudase. Todo se volvió contra ellos. Las mismas órdenes cruciales que obligaban a un avance sin retroceso posible sirvieron para que la resistencia fuese mayor y las bajas sufridas fueran mayores, hasta el punto de que muchas unidades enemigas quedaron totalmente deshechas.

Quisieron penetrar como una cuña en nuestras líneas, con lo que nuestros tiros tuvieron una eficacia destructiva tremenda. En cambio, nuestra respuesta fulminante del día de ayer, fue una de esas operaciones modelo de seriedad de ímpetu y de progresión constante, y llevada a efecto en forma tal que el enemigo se tuvo que batir rápidamente en retirada. Se inició la maniobra sobre la carretera de Tarragona con una división del enemigo por las alturas. Los rojos, que esperaban un ataque de flanco, se encontraron en situación sumamente comprometida, sin posibilidad de hacer un repliegue metódico y de conjunto, y así la huida de los rojos fue dentro de una confusión completa en la que nuestras tropas aprovecharon el desordenado retroceso para que los que huían fueran un seguro contagio para su segunda línea ante aquella retirada en desorden. Es decir que los rojos han procedido al contrario de lo que aconseja la técnica militar más elemental.

Ayer era la ocasión del ataque enemigo y frente a él la resistencia de nuestras tropas desbarató sus planes, viéndose después contraatacado, y obligado a la huida. Tan precipitadamente hubieron de hacerla que dejaron esteladas muchas de sus fuerzas.

En su derrota no supieron hacer otra cosa que dejar el campo a nuestras fuerzas que les infligieron tremendo castigo. Hoy volvió la lluvia continua sobre el campo que aún muestra las huellas del combate. Hoyos producidos por las explosiones de las granadas y legunas trélagas de agua entre los cadáveres. En el sector de Morella, a pesar del mal tiempo que ha vuelto a reproducirse desde Zaragoza hasta el mar, las tropas de García Valiño han avanzado por los dos lados de la carretera de Morella a Barcelona, más allá de Cien Torres, el pueblo tomado ayer y que

quedó rebasado merced a nuestra magnífica operación a la que da más valor lo terriblemente accidentado del terreno y la dureza del temporal. Así se ha ocupado el pueblo de Portell de Morella, a la izquierda de la carretera y a una altura que se aproxima a los mil metros, y el pueblo de Albareadas, a la izquierda también y a una altura muy cercana a los mil doscientos metros.

Está dominada totalmente dicha carretera, que se eleva y se repliega en virajes vertiginosos entre alturas íngenes en las que el terreno impone y espanta. El espectáculo del temporal es aquí tan magnífico y tan grandioso que todo lo que representa actividad humana resulta pequeño, débil y nimio. Sólo resulta grande lo humano cuando se piensa en la fuerza espiritual necesaria para enfrentarse con la naturaleza.

La operación lleva también resueltamente la dirección del Oeste a una altura equivalente a la que en el sector de Ternel han actuado las tropas del General Varela. Bajo los interminables aguaceros que van dejando caer tanta lluvia y con tanta intensidad que hasta se llegó a concebir la idea de que la lluvia va dando vuelta desde la llanura a la cumbre para volver de nuevo a desplomarse sobre las tropas.

El enemigo mostró alguna actividad, que fue cortada en seco de manera rápida y dura.

### Tan censurable es la conducta del comerciante que hace granjería de su profesión como la del comprador que a sabiendas del abuso tolera éste amparándolo con su silencio.

## Noticias de provincias

**BILBAO.**— Con extraordinaria brillantez se celebró esta mañana en el pèrgola del Parque de las Tres Naciones, el acto simpático y emocionante de recibir por vez primera el Pan de los Angeles 1-077 niños de las escuelas municipales.

En el centro de la pèrgola se colocó un Cáliz monumental, y rodeando al mismo, se situaron todas las Banderas de los distintos grupos escolares.

En el testero principal se instaló un artístico altar, en cuyo centro figuraba una gran Cruz con el escudo de España.

Al llegar las autoridades, la Banda

militar de Bilbao, ejecutó el Himno Nacional.

El aspecto que ofrecían todos aquellos alrededores de la pèrgola, llenos de niños con sus profesores, en la parte del centro, y de los familiares a los lados, era en verdad brillantísimo.

Al finalizar la misa, el obispo doctor Lauzurica, volvió a pronunciar unas elocuentes y patrióticas palabras, felicitando a los niños comulgantes.

Les exhortó a que sean fieles a Dios Nuestro Señor y sigan su ejemplo; a que estudien la Doctrina Cristiana y amen siempre a la Patria española en su sabia tradición, imperial y católica.

Nada de marxismo, comunismo ni separatismo, agregó.

Aquí sólo hay una madre: España, y debéis amarla siempre para mayor esplendor de la España Una, Grande y Libre.

Terminó diciendo: ¡Viva España católica! ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva el Ejército! ¡Viva nuestra España nueva! ¡Arriba España!

Todos contestaron unánimemente con la mayor emoción, y el señor obispo fué muy aplaudido.

El acto terminó con el Himno Nacional, ejecutado por la Banda Militar.

**BURGOS.**— Mañana, domingo, a las siete y media de la tarde y en la Iglesia de la Merced, se cantará un Te Deum en acción de gracias por el restablecimiento de la Compañía de Jesús en España.

**BURGOS.**— En el vecino pueblo de Valdenoceta, se celebró un emotivo homenaje a la memoria del jefe del S. E. U. burgalés, Máximo Mediado Vela, hijo del director de la Escuela Normal de esta ciudad caído en los primeros días del Movimiento, víctima de una cruel emboscada a la entrada en el pueblo.

Al acto asistió la jefe nacional de la sección femenina de F. E. T. y de las JONS, Pilar Primo de Rivera, acompañada de varios jefes de F. E. T. y de las JONS y de las autoridades.

Se pronunciaron discursos de exaltación patriótica.

**BURGOS.**— En cumplimiento de lo ordenado por el Ministro de Educación Nacional, mañana se celebrará la primera visita colectiva pública al museo Arqueológico provincial, cuyo director explicará el valor e importancia encerrada, en cuanto se contiene en dicho museo.

**BILBAO.**— La Diputación de Vizcaya ha editado un folleto en castellano y francés, explicando con gran amplitud la evacuación de los niños esiliados en el sanatorio de Gorliz, evacuación que calificó de bárbara deportación. El texto tiene 22 páginas que van ilustradas con numerosas fotografías, poniendo de relieve el inhumano trato de los rojos separatistas con estos pobres enfermos.

**BURGOS.**— El día 15 del corriente mes tendrá lugar la inauguración del Congreso Nacional de la C. E. S. O. El acto comenzará a las ocho de la mañana y su principal importancia estriba en la determinación de la forma en que han de encuadrarse las organizaciones que integran la C. E. S. O. en el movimiento sindical unitario del Estado español, dando cuenta a su vez de la entrevista celebrada por los presidentes y secretario al Ministro de Organización y Acción Sindical para tratar de este asunto.

El acto, de gran trascendencia para la España Nacional por su espíritu social, sindical y económico, ha despertado extraordinario interés en los Sindicatos de la C. E. S. O. que acudirán con representaciones nutridísimas al Congreso.

**BURGOS.**— La Diputación provincial en Reunión de hoy, acordó que conste en acta, la gratitud de la Corporación por las atenciones que tuvo el Generalísimo Franco con la Beneficencia provincial al hacer entrega de un tubo de radioterapia para el Hospital.

### Colabora patrióticamente en esta cruzada contra el traficante, denunciando su abuso en el precio de las cosas, al primer agente de la autoridad que habrá de atenderle en el acto.

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13 Teléfono, 1675

ENFERMEDADES DEL CORAZON RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFO

**A. FERNANDEZ MARRODAN**

Hospital Saint Joseph París ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. — LABORATORIO Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

## La estancia en Roma del Führer-canciller alemán

### El mal tiempo no permitió que se celebraran las maniobras militares. -- En el banquete dado por el Duce en honor de Hitler fué afirmada la unión de los dos pueblos que marchan por la misma vía que dicta la Historia y que les asegura una era de felicidad duradera

**ROMA.**— Esta mañana amaneció lloviendo y la lluvia aumentó a medida que avanzaba el día, por lo que a las ocho de la mañana en que debiera salir el Führer del Quirinal para asistir a las grandes maniobras del Ejército de Tierra y Aire que debían tener lugar en Santa Marinella, proximidades de Civita Vecchia no lo hizo, por cuanto dichas maniobras no se celebraron y a las nueve de la mañana Hitler no había salido todavía de Palacio. Las maniobras se celebrarán mañana si el tiempo es favorable.

**ROMA.**— El Führer Canciller ha dedicado la mañana de hoy a visitar varios monumentos. Después asistió a la exposición instalada en el Capitolio, recorriendo detenidamente todos los museos capitolinos. Le acompañó en su visita el Ministro de Educación señor Bottai, así como el prefecto de Roma Príncipe Corona.

Después visitó Hitler el castillo de Sant Angelo y el mausoleo de Adriano y pudo más tarde regresar al Quirinal.

**ROMA.**— Esta noche se ha celebrado el banquete de gala ofrecido por el Duce en honor del Führer-Canciller, en el Palacio de Venecia.

A la comida han asistido los ministros alemanes que acompañaban al Führer y los ministros italianos, así como las altas personalidades de la política italiana.

Entre Adolfo Hitler y Mussolini se han cruzado importantes brindis, en los que se ha puesto de manifiesto la más estrecha comprensión entre ambos políticos.

El de Mussolini, fué el siguiente: "Con la alegría más cordial os doy en nombre personal mío y en nombre del Gobierno de Italia y del pueblo italiano, la más sincera bienvenida a esta ciudad de Roma que os ha recibido con la doble aureola gloriosa de su tradición y de su poderío."

Vuestra visita a Roma ha ampliado y complementado la entente que reina ya entre nuestros dos pueblos. Esta entente que hemos levantado con la más firme voluntad y la hemos mantenido de un modo tenaz, tiene su raíz en vuestra revolución y en la nuestra. Nuestru su fuerza la unidad de concepción del universo que une a nuestros dos países. Pero además tiene la labor intensa de velar por vuestros mutuos intereses.

Son cien años de historia, desde que Alemania e Italia se sublevaron para imponer mediante la revolución y mediante las armas, su derecho a la unificación nacional que testimonia el paralelismo de nuestra posición firme y la solidaridad íntima de sus intereses. Alemania e Italia con una misma fe, unidos por la misma voluntad, han luchado por fundar su unidad y han luchado con tesón y con entusiasmo para hacerla más sólida y más firme.

Alemania e Italia se han desligado recientemente de la podredumbre de ideologías disgregadoras para traer este nuevo régimen, que es la característica de nuestro siglo. Nuestros dos pueblos unidos marchan por esa misma vía que nos dicta la historia, con sentimientos leales, y esta confianza que nos anima se ha testimoniado con pruebas en el transcurso de los acontecimientos de nuestros años de paz y de estrechamiento entre nuestras dos naciones.

Italia sólo conoce una ley étnica, la de la amistad. Esta amistad es la que yo proclamé ante el pueblo alemán en el campo de Mayo y es la colaboración entre la Alemania nacional-socialista y la Italia fascista, que han obedecido a esa ley inmutable, Italia sigue obedeciéndola y en el por-

venir seguirá fiel a esa misma obediencia.

Las condiciones y la firmeza de nuestra colaboración han realizado esa conjunción plena que es el eje Roma-Berlín, cuya importancia va compensándose de modo elocuente y absoluto.

Alemania e Italia han dejado detrás de ellas todas las utopías a las cuales Europa ha supeditado sus destinos para crear pactos, mientras nuestros países han establecido un régimen de convivencia internacional que reúne todas las garantías de seguridad, de paz y de tranquilidad.

No puede sin embargo lograrse esos fines si no es reconociendo los derechos elementales de cada pueblo. El equilibrio político está garantido por la sinceridad de sus fuerzas nacionales que crean y que determinan ese concepto.

Estamos convencidos de que por esto mismo los pueblos de Europa no encuentran ese descanso y esa paz absolutamente necesarias para dejar a salvo los fundamentos de la civilización europea.

Führer: Ante mis ojos se levanta aun de un modo claro el ejemplo admirable de vuestro trabajo, de paz y de fuerza que nuestro país me ofrecía en el año pasado, pueblo que levantásteis más por la fe de vuestras virtudes y por la base de la disciplina, del valor y de la lealtad, que constituyen la grandeza de los pueblos.

No he olvidado, no podré olvidar nunca la acogida que vos me hicisteis, la que me hicieron los alemanes y la que me hizo vuestro país, que constituyó, por sus obras, vuestra más gloriosa labor de resurgimiento.

Führer: Levanto mi copa a vuestra salud y brindo por la prosperidad y la dicha de la gran nación alemana y por la inquebrantable amistad de nuestros dos países.

El Führer-Canciller contestó a este brindis en la forma siguiente:

Con la mayor emoción os doy las gracias por las sentidas palabras de bienvenida que me habéis dirigido en vuestro nombre personal y en nombre del Gobierno y pueblo italiano. Mi satisfacción es inmensa por encontraros en Roma, que une a los recuerdos de su incomparable y augusto poderío los signos gloriosos de la joven Italia fascista. Desde el momento de pisar el suelo italiano pude observar en todas partes una atmósfera de amistad y de afecto que me ocasionaron vivísimo placer. Observé la misma adhesión y el mismo entusiasmo con que el pueblo alemán recibió en vuestra persona al creador de la Italia fascista, al fundador del nuevo Imperio italiano y al mismo tiempo al gran amigo de Alemania.

El movimiento nacional-socialista y la revolución fascista han creado dos nuevos Estados poderosos que constituyen hoy en un mundo agitado y en plena descomposición los organismos defensores del orden y del progreso.

Alemania e Italia tienen los mismos intereses y se encuentran estrechamente unidos por la sinceridad de sus conciencias. De este modo se ha asentado en Europa un bloque de ciento veinte millones de personas dispuestas a defender sus derechos y a defenderse contra todas las fuerzas que se opongan a su natural desarrollo.

De esta unión, de esta amistad cordial, entre nuestras dos naciones ha nacido el progreso de una y otra en estos últimos años.

Italia y Alemania han puesto de manifiesto al mismo tiempo que es necesario tener en cuenta los inte-

reses materiales y legítimos de las grandes naciones. Es, pues, natural que nuestros dos pueblos continúen en el porvenir con una colaboración práctica que ha dado ya de antemano pruebas de sus magníficos resultados.

Duce, el otoño pasado prometisteis en el campo de Mayo de Berlín lazos igualmente sagrados para Alemania y para Italia, unidos por los cuales marchamos y marcharemos hasta el fin.

En nombre de Alemania nacional-socialista puedo daros hoy la respuesta a aquellas palabras y deciros que desde que los romanos y los germanos se encontraron por primera vez en la historia han transcurredo dos mil años y al hallarme ahora en este suelo, el más venerable en su aspecto histórico, aquella unión se repite con más fuerza y en forma indisoluble.

Y de nuevo la historia recoge junto a un nuevo Imperio germanico el Imperio que vos habéis constituido arrojando por esa experiencia que habéis recogido de la historia.

Nuestra unión asegura a Italia y a Alemania una era de felicidad duradera, fruto de su colaboración íntima y firme, así como la seguridad de un mutuo apoyo y asistencia.

MI inquebrantable voluntad y cuyo cumplimiento exacto legó al pueblo alemán ha de robustecer aún más la identidad de nuestros pensamientos.

Duce: vos y vuestro pueblo habéis dado a conocer vuestro poderío a Alemania con los actos organizados en mi honor, y esta amistad que me demostráis es la misma que a Italia tenemos nosotros. Las impresiones que voy recibiendo durante mi estancia en vuestro país hacen imborrable, las garantías que dan a vuestro pueblo su fuerza juvenil y la solidaridad de trabajo que quedan grabadas con carácter indeleble en mi memoria. No olvidaré tampoco el poderío de vuestras unidades que sustentan la gloria de vuestro joven Imperio y de vuestra gloriosa tradición.

Todo me da la certidumbre de que vuestra obra de resurgimiento, a la que dedico mis más ardientes votos llevará a vuestro pueblo al lugar que le habéis hecho merecer.

Levanto Duce mi copa y bebo a vuestra salud por la prosperidad y por la grandeza del pueblo italiano y de nuestra inquebrantable amistad.

**ROMA.**— A la terminación del banquete dado en honor de Hitler, la multitud que ocupaba totalmente la plaza y las calles adyacentes, y cuyo número no era inferior a trescientos mil, tributó manifestaciones de ardiente entusiasmo al Duce y al Führer, obligados a salir al balcón durante una decena de veces. Tres veces lo hicieron solos pero después, a petición del público lo hicieron acompañados por los ministros alemanes e italianos.

El ministro Alfieri dió en honor del Führer el Heils Heil al que el público respondió con el clásico "Allá", Después ordenó el saludo al Duce, exclamando el público ¡A noi!

### Antes de realizar tus compras infórmate de las tasas establecidas por la Junta de Abastos y exige su riguroso cumplimiento



**EL NIÑO**

**José Antonio Calatayud Fernández**

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

Q. E. G. E.

Sus desconsolados padres don Paulino y doña Milagros; hermanos Paulino, Rafael y Milagros María Vega; abuela paterna doña Isidora Pérez Alfaro; abuela materna, doña Carmen Aráñez Martínez; tíos, primos y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan triste nueva y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Haré, 8 de mayo de 1938.

CONDUCION DEL CADAVER, hoy, domingo a las seis y media.

CASA MORTUORIA, Calle de la Vega, número 46.

**Mz. de Salinas** Vara de Rey, 13 Teléfono, 1675

ENFERMEDADES DEL CORAZON RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFO

**A. FERNANDEZ MARRODAN**

Hospital Saint Joseph París ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. — LABORATORIO Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216



**PRIMER ANIVERSARIO**

**EL SENOR**

**Don Marcelino Plaza Barrios**

(Guardia Civil de la Comandancia de Logroño y Puesto de la Capital)

MUERTO GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE BATALLA, EL DIA 9 DE MAYO DE 1937, A LOS 28 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus apenados padres don Pascual Plaza Crespo (Sargento de la Guardia Civil, retirado) y doña Justina Barrios; hermanos Anastasio (Guardia Civil, ausente), Florentina, Antonia y María; hermano político don Manuel López Rubio (Sargento del Regimiento de Bailén); tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan al FUNERAL DE CABO DE ASO, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará MAÑANA, LUNES, día 9, A LAS NUEVE Y MEDIA, en la Iglesia de Santiago el Real, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 8 de mayo de 1938.

# Gobierno civil de la provincia

## Junta Provincial de Abastos

### NUEVAS DISPOSICIONES SOBRE EL PRECIO DE LOS ARTICULOS

Supongo enterados a los habitantes de esta provincia de la circular publicada por el Ministro del Interior relativa al alza de precio de los artículos ya que, además de publicada en el B. O. del Estado, ha sido reproducida y comentada por toda la Prensa nacional. En consonancia con la misma he de advertir a todos que esa circular se cumplirá rigurosamente en esta provincia.

Por ello me dirijo, de una parte a los comerciantes e industriales y de la otra al público consumidor.

A los primeros, para reiterarles las palabras del Ministro "que el aprovecharse de la guerra para hacer negocio, es especular con la sangre de los que caen en los frentes por la Patria".

A los segundos, o sea a los consumidores, que algunos comentan los abusos que puedan cometerse, para decirles también que no tienen derecho a criticar si previamente no han denunciado las faltas que comocan.

Unos y otros, los industriales y comerciantes desaprensivos, los frivolos comentaristas y el público en general que pasivamente soporta precios elevados contribuyendo a su elevación, por consecuencia suicida, tendrán rigurosa sanción en cumplimiento de los tajantes términos de la circular del Ministro.

Por lo expuesto y de conformidad con lo ordenado por el Excmo. Sr. Ministro del Interior en su circular de fecha 4 de mayo actual, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Los Alcaldes y demás Agentes de mi autoridad, bajo su personal responsabilidad política y de otro orden si se comprueba, vigilarán escrupulosamente y remitirán a mi autoridad a vuelta de correo, todas las denuncias comprobadas que se formulen y trasladarán también todos los hechos que comocan y que comprueben directamente relativos a alzas de precios, teniendo en cuenta para ello que no es motivo de alza ni para eximir de responsabilidad la escasez de artículos, precio caro de adquisición y aplicación de porcentaje ordinario de beneficio y teniendo asimismo en cuenta que son circunstancias agravantes el contribuir a la multiplicación de intermediarios, la ocultación de artículos, acaparamiento y cualesquiera otra circunstancias que impliquen servirse de la guerra para la obtención de mayores beneficios.

Los señores Alcaldes, al recibo de la presente circular, publicarán bandos inspirados en ésta y en la del Ministro, advirtiéndolo a todos, vendedores y consumidores, las gravísimas sanciones de que serán objeto si no cumplen los preceptos de las mismas.

En cada una de las Alcaldías se fijarán las horas y se harán éstas públicas, en las que el público podrá denunciar las alzas de precios que tenga por conveniente, debiendo los alcaldes en aquellos casos que encuentren justificados oír éstas verbalmente y con obligación de reserva.

Los Agentes dependientes de mi autoridad, Guardia civil, Agentes de Vigilancia, Guardias de Asalto y Guardias municipales, tramitarán rápidamente las denuncias que se les formulen por el público sobre alzas de precios, las que trasladarán a sus Jefes respectivos para que éstos, previas las comprobaciones que estimen pertinentes, las hagan llegar a las Juntas de Abastos.

2.º Advierto que las sanciones, en cumplimiento de los preceptos del Ministro del Interior, serán las de multa, privación de libertad e incautación de la mercancía, y que recaerán sobre vendedores, compradores que no cumplan la obligación de denunciar a las autoridades los abusos que comocan y, en casos especiales, sobre el gremio del inculpaado.

3.º Los Alcaldes de las Cabezas de Partido, Haro, Calahorra, Sanjo Domingo, Arnedo, Alfaro, Cervera del Río Alhama y Nájera, así como los de aquellas poblaciones de alguna importancia, a juicio de sus respectivos Alcaldes, propondrán a mi autoridad el nombramiento de los Inspectores de Abastos que juzguen necesarios, los cuales dependerán directamente de la Inspección provincial de esta Junta.

4.º En cumplimiento de lo ordenado en el apartado 7.º de la circular de referencia, todos los precios, aun los autorizados, quedan sujetos a revisión.

De acuerdo con este precepto, se procede desde este momento a la revisión de los precios, tanto autorizados como sin autorizar, correspondientes a las siguientes materias:

Vestido, calzado, mercería, comestibles de todas clases, carbones, leña, droguería, farmacia, loza y cristal, aperos de labranza, envases en general, accesorios de automóvil, material de construcción y servicio de transporte.

Los comerciantes e industriales a quienes afecten los artículos que se indican presentarán, en el improrrogable plazo de ocho días, relaciones por triplicado de los artículos que posean con los precios que regían en 18 de julio de 1936 y a los que vendan en la actualidad.

Por último, requiero a todos para el eficaz cumplimiento de estos preceptos que tanto han de contribuir a acrecentar el bienestar de nuestra retaguardia.

Los comerciantes e industriales deberán ganar menos o anular sus beneficios si fueren necesarios.

El público en general, que ocupe su puesto para imponer con una patriótica actitud un vallador a los abusos de los desaprensivos; las autoridades locales, que sean vigilantes, severas y diligentes para cumplir lo que se les ordena. Todos, en fin, con suma voluntad, para ser fieles a estas consignas del Caudillo, por la Patria, el Pan y la Justicia. ¡Arriba España! ¡Viva España!

Logroño, 7 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.  
El Gobernador Civil Presidente,  
FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIBE

Precios a que han de venderse al público los siguientes artículos:

- Cebón, primera, 5,20 pts. kilo; id. segunda, 4,40; id. tercera, 3,50.
- Tarnera, primera, 6,50; id. segunda, 5,00; id. tercera, 3,50. Lomo cinto, 6,00; id. primera, 5,50; id. segunda, 5,00; id. tercera, 4,00.
- Tronco fresco, 4,00. Cebrito de leche, 6,00. Cordero de leche, 6,00. Chuletas de cordero de leche, 7,00. Cordero de pasto, 4,40. Chuletas de cordero de pasto, 5,20. Azúcar, 1,75. Aceite país, de menos de 3 grados, 2,80 litro. Aceite país, de más de estos grados, 2,55. Aceite fino andaluz, 2,85. Almendra del riñón, 1,45 kilo. Caparrón de León, 1,35. Caparrón pinto Rioja, 1,40. Caparrón del Pilar, 1,55. Garbanzos, de 2 a 3 pts. kilo. Pasta para sopa, 1,30 kilo. Lentejas, 1,40 y 1,60 kilo. Jabón Lagarto, 1,15 pts. trozo. Jabón verde, 0,95 pts. trozo; Barra Zaragoza, 2,35 pts. kilo. Sal, 0,25 kilo. Galleta corriente, 3 pts. kilo.

Logroño, 6 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.  
El Gobernador Civil Presidente,  
FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIBE

podrían romperse las buenas relaciones amistosas que con los Estados Unidos tienen varias naciones europeas.

El subsecretario de Estado también es contrario a dicho levantamiento.

LISBOA.— El representante de España recibió hoy a los periodistas portugueses y extranjeros. Empezó manifestando su reconocimiento a la prensa, que desde el primer momento se puso al lado del Movimiento Nacional por ver el objeto del mismo. Añadió que el Generalísimo está muy reconocido al Gobierno portugués, porque mantiene su representante cerca de su Gobierno.

Refiriéndose al discurso pronunciado por el señor Oliveira Salazar en la Asamblea Nacional, en el que anunció el próximo reconocimiento del Gobierno nacional español, recalco la alegría que dicha noticia causó en España, especialmente en Salamanca.

Respecto a la amistad hispano-portuguesa, dijo que consideraba a esta última nación como una hermana.

Dijo que los rojos mantienen la guerra sólo por la esperanza de una intervención extranjera, que no llegará. Terminó refiriéndose a la gran valentía con que se batieron los portugueses alistados en la legión extranjera y dijo que el Gobierno y el pueblo

deberían romperse las buenas relaciones amistosas que con los Estados Unidos tienen varias naciones europeas.

LONDRES.— Según escribe el Daily Telegraph, el embajador de Francia señor Corbin, estuvo ayer tarde en el Foreign Office celebrando una conferencia bastante extensa con el presidente del Comité de Intervención, Lord Plymouth.

Agrega el diario que en la entrevista se trató acerca de las posibilidades de establecer el control internacional en las fronteras terrestres y marítimas de España.

Según afirma "El Daily Telegraph" el Gobierno francés no cree posible que se atiendan las condiciones y exigencias formuladas por los miembros del Comité de Intervención, por lo que el diario cree que ahora no hay que esperar propuestas rápidas sobre el problema de la intervención.

Las suposiciones, según los círculos que el Gobierno francés no está dispuesto al establecimiento del control en la frontera pirenaica, si se restablece al mismo tiempo el control marítimo.

# NOTAS INTERESANTES DE POLITICA EUROPEA

### Ante la reunión de la Sociedad de Naciones. -- En Cúcoeslovaquia se han repetido los incidentes a consecuencia de la persecución de que hacen victimas los checos a los sudetas alemanes. -- El empréstito alemán ha logrado un enorme éxito. -- Otras noticias

LONDRES.— El "Times" se ocupa hoy de los alegatos que el gobierno hispano soviético y el chino han de aportar en su llamamiento a la Sociedad de Naciones en la inminente reunión del Consejo de la misma. Dice el periódico, que las condiciones actuales del instrumento de Ginebra no le permitirán hacer nada de lo que piden los dos gobiernos citados.

Por el momento agrega, el sistema colectivo en realidad no existe. En los que se refiere a Etiopía, el Gobierno de la Gran Bretaña y los de varios países miembros de la Sociedad de Naciones, estiman que debían reconocer de hecho la conquista de dicho país por Italia. Hace resaltar el diario que Inlaterra no ha tenido nunca diferencias directas con Italia y que las sanciones fueron adoptadas contra este país no por iniciativa de la Gran Bretaña ni porque ella lo deseara así, sino como una consecuencia de los compromisos colectivos que obligaban a los miembros de la Sociedad de Naciones.

Añade el "Times" que sería oportuno y conveniente que el Consejo de la Sociedad de Naciones redactara una recomendación concebida en términos que no fuera necesaria la unanimidad de los Estados, miembros del organismo de Ginebra, que dejaría a todos y cada uno de ellos actuar libremente para proceder así al reconocimiento de la conquista de Etiopía por los Estados que lo creyeran conveniente.

PRAGA.— Continúan los incidentes entre los sudetas y la policía, recibiendo noticias de diversas localidades de anunciados haberse registrado incidentes producidos todos ellos por la brutalidad de que dan muestra la policía checa.

En Aesh donde han revestido los hechos mayor gravedad, la policía se entregó a actos de salvajismo contra los alemanes sudetas. Cuando los alemanes desfilaban pacíficamente con motivo del cumpleaños del líder del partido Conrad Henley, siendo los manifestantes en su mayor parte, mujeres y niños, los policías se emplearon siempre brutalmente, golpeando de modo despiadado a los manifestantes. Una diputación de alemanes sudetas ha enviado una enérgica protesta contra tales hechos al ministro del Interior.

MOSCÚ.— Ha sido nombrado representante diplomático de los soviets en Berlín, el comisario de Comercio, Markaloff.

Se trata de un ingeniero especializado en sus estudios técnicos desde 1920. Ha desempeñado el cargo de comisario del Departamento de Comercio.

PARIS.— Como estaba anunciado, esta mañana, a las once, se han reunido los ministros franceses en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de M. Albert Lebrun, presidente de la República.

Al término de la reunión, se ha facilitado el siguiente comunicado:

"El Consejo ha estado consagrado a la exposición hecha por M. Bonnet, ministro de Relaciones Exteriores, informando al Gobierno sobre diversas cuestiones que serán objeto de debate en la próxima sesión de Ginebra.

M. Guy La Chambre, ministro del Aire, ha sometido a la firma del presidente de la República, un decreto, por el que se nombra Inspector general de defensa aérea y antiaérea al general Aubé, y general jefe de Estado Mayor, al general Keller".

BRUSELAS.— El Consejo de Ministros ha acordado prohibir la manifestación que el partido rexista se proponía celebrar mañana, domingo, para protestar de los nuevos impuestos.

La prohibición se funda en el temor de que la manifestación pudiera dar lugar a desórdenes, ya que los elementos de izquierda habían anunciado una contumaciación.

El Gabinete, en su reunión de hoy, se ha ocupado de la próxima reunión de la Sociedad de Naciones de la neutralidad Suiza, del reconocimiento del imperio italiano y de la no intervención en España.

PRAGA.— A última hora de la noche, un estudiante alemán fue atacado por un grupo de checos que le persiguieron mientras el estudiante huía a toda prisa hasta el centro universitario de la Inetovogasse. Los estudiantes que había en el local hicieron frente a los checos que intentaban asaltar el centro. El director del Hogar Universitario quiso oponerse a los desmanes de los checos y fue derribado y golpeado por éstos.

Los sudetas se lanzaron a la calle, pues los sucesos dieron lugar a que la población se lamentara de los insultos a los alemanes.

Acedió la policía media hora después.

BRUSELAS.— El Consejo de hoy discute la declaración de neutralidad y el envío de un agregado comercial belga cerca del Gobierno de Burgos.

Los ministros católicos han anunciado que presentaban la dimisión, pero el jefe del Gobierno les ha rogado que aplacen su decisión hasta después de los debates de la Cámara.

BUCAREST.— La Fiscalía del Reino ha presentado una nueva querrela contra Cobrenau, jefe de la Guardia de Hierro, por traición militar, como resultado del estudio de los documentos encontrados en el transcurso de las últimas semanas. Acusase a Cobrenau de haber iniciado una acción terrorista propagando el odio al régimen en adultos y adolescentes.

La acusación señala un delito que está penado con cinco a veinte años de trabajos forzados.

LONDRES.— Lord Halifax salió con dirección a Ginebra, no habiendo conferenciado, como se había dicho,

## EL JOVEN ELIAS ANDRES MARIN SANTAMARIA MURIO POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE COMBATE, EL DIA 29 DE ABRIL, A LOS 10 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Andrés y doña Camila; hermanos Angel y Guillermo, y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de mayo de 1938.

# INFORMACION DEL EXTRANJERO

## La huelga naviera en Francia.--Ha muerto el expresidente del Consejo rumano Goga.--Medidas del Gobierno brasileño contra la propaganda extranjera

PARIS.— En el Havre continúa la huelga del personal de la Compañía Trasatlántica. El movimiento afecta a todos los grandes vapores que se encuentran en el mencionado puerto, entre los que figuran el "Le de France", el "Champain", el "Colombia", el "Washington", el "Florida" y otros. Ninguno de ellos ha podido emprender la marcha en la fecha en que deberían haberlo hecho.

Los capitanes de dichos navios han denunciado la actitud adoptada por los funcionarios de los sindicatos que sin permiso de las autoridades correspondientes suben a bordo y organizan mítines en los que invitan a la marinería a la rebelión. A consecuencia de maniobras de esta índole se ha declarado en huelga a bordo del "Champain" cuya tripulación no se había adherido al movimiento.

Se sabe que el ministro de Marina mercante tiene intención de dictar una disposición en la cual se prohíba en adelante que los funcionarios de los sindicatos suban a bordo de los barcos.

Ocupándose de este asunto, "Le Petit Journal" dice que esta huelga no será, como otras muchas, estimulada para los viajeros para que utilicen los paqueletes franceses.

GINEBRA.— La conferencia internacional ha terminado sus trabajos en la industria carbonífera por haber sido estudiadas todas las peticiones presentadas.

La Delegación francesa ha señalado en detallada información que por las semanas de 28 horas, de no llegarse a una solución internacional que uniformice la jornada minera, Francia se verá obligada a tomar medidas que signifiquen una guerra económica.

BUCAREST.— A las dos y seis minutos de la tarde ha fallecido a consecuencia de un ataque de hemiplejía, el expresidente rumano Goga.

RIO DE JANEIRO.— Los últimos decretos del Gobierno brasileño disponen, entre otras cosas, que queda prohibida terminantemente la entrada en el territorio nacional de tullidos, pues la cinta base es nada menos que la de Chevalier y Jeanette MacDonald, "Amamé una noche". C. M.

## PASANDO EL TIEMPO

El barómetro está subiendo. Ayer aún chispeó durante el día y en la madrugada había llovido algo, cifra en dos litros y medio por metro cuadrado. Tuvimos cuatro horas de sol y una temperatura que fluctuó entre siete y 17 grados.

El Moderno estuvo muy concurrido. El reportaje "Luce", de Madrid rojo es muy interesante.

Hoy se darán en los cines películas escogidas. En el Moderno, Social y Olympia "Dos fusileros sin bala", de Laurel y Hardy, los más graciosos de todos los graciosos de la pantalla. La cinta mueve a la carcajada desde el comienzo hasta el final. En el Logroño "El negro que tenía el alma blanca", cinta cuyo interesante asunto está avalado por intervenciones Irice-Flamencas de Angélico.

Mañana, en el Moderno, a beneficio de la Organización Juvenil de F. E. T. y de los Jons, se dará una gran cinta italiana titulada "Zapatos arrojados", a la que puede asegurarse un señaladísimo éxito.

El martes debutará en dicho teatro la notable actriz Guillermina Soto, que acudida un buen conjunto. La Prensa de Zaragoza le ha dedicado en los pasados días grandes elogios a la actuación de esta comedianta, una de las primeras figuras de nuestra escena, así como a la calidad de nuestro repertorio. Se presentará con la comedia de Angel Custodio "Los Cuatro Caminos". No dudamos de que se agotarán las localidades, pues son estímulo a un estreno; una buena compañía, y el precio 1'80 pesetas señalado a la butaca. Seguramente el público se extrañará de lo que se le ha de dar a tan poco coste.

Para los que no logren entrada

dos, mudos, ciegos, cojos y afectados de enfermedades específicas que pretendan establecer su residencia definitiva.

Cuantos inmigrantes menores de 18 años y mayores de 60, no justifiquen poseer medios de fortuna que les permita vivir sin trabajar, serán expulsados del territorio nacional, y no se permitirá la entrada de los que, en igualdad de circunstancias, no demuestren dicha condición económica. Los extranjeros anteriormente expulsados no podrán volver a territorio brasileño, y cuantos en el residir tendrán que proveerse de la autorización oficial de residencia.

En todas las escuelas de la nación queda prohibida la enseñanza de idiomas extranjeros a los menores de 14 años, y todos los profesores tendrán que ser necesariamente de nacionalidad brasileña.

Queda igualmente prohibida, sin previa autorización, la edición de periódicos y revistas, folletos y libros en otro idioma que no sea el portugués, que es el único oficial del Estado.

Para la instalación de los inmigrantes se establecerán zonas independientes, al objeto de que su asimilación al país se vaya haciendo lentamente y sin involucrar para nada las costumbres y vida nacionales.

AMSTERDAM.— El bautizo de la princesa Beatriz, hija de la princesa heredera de Holanda, tendrá lugar el próximo día 12 del actual en La Haya, oficiando el clero de la parroquia a que pertenece el castillo que habitan la princesa Juliana y su esposo el príncipe Bernardo.

Serán padrinos el Rey Leopoldo de Bélgica y la princesa Alicia de la Gran Bretaña.

PARIS.— De las investigaciones realizadas por los peritos sobre el incendio del buque "Lafayette", se ha sacado en consecuencia, todavía no confirmada, de que este siniestro es intencional. Se duda, sin embargo, de la veracidad de estas declaraciones, pues no se conocen los motivos que hubieran podido provocar actos que constituyen un delito social contra la propiedad particular.

LA SUSCRIPCION PRO MONUMENTO CALVO SOTELO CONSISTITIVO UN PLEBISCITO PATRIOTICO

## DE VARIAS EMISORAS

MADRID.— Por orden del ministro de Comunicaciones se ha dado un plazo de setenta y dos horas para que desaparezcan las antenas de radio y los postes de su sustentación.

Ha sido condenado un vecino a treinta días (!!) de internamiento en un campo de trabajo, por derrochismo. (¡Las verdades que habrá dicho!)

VALENCIA.— Se ha visto la causa contra el sargento de la aviación roja Vicente Polo, acusado de abandono de servicio, uso indebido de insignias y estafa. El fiscal pidió la pena de muerte y el defensor la de dos años por el uso de insignias y la separación del servicio por abandono.

LISBOA.— La Agencia Havas comunicó que las fuerzas nacionales se encuentran a cuarenta kilómetros de Castellón.

NUEVA YORK.— El secretario de la comisión de asuntos navales de la Cámara de representantes ha indicado que siempre ha sido contrario a la ruptura de la neutralidad de los Estados Unidos en cualquier conflicto, por lo cual no es partidario del levantamiento del embargo de armas

## Niños enfermos:

### E. LOPEZ PEREZ

ESPECIALISTA PEDIATRA  
TITULADO POR OMBACION

## "LA RIOJA"

SE VENDE EN BILBAO  
en la Biblioteca de don Cecilio

LEE...

Franco intensificará la propiedad privada como fruto sagrado del sudor de los trabajadores...

Franco ha dicho que todos los hombres tienen derecho al trabajo y a que este trabajo sea humano y remunerador.

...y piensa por tu cuenta.

Disposiciones oficiales

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Justicia.—Decreto restableciendo en España la Compañía de Jesús.

Vicepresidencia.—Orden nombrando tesorero de la Administración provincial de Hacienda de las posesiones españolas del Golfo de Guinea a don Joaquín Robles.

Organización y Acción Sindical.—Orden acordando el cese de don José Luis Leguizamón de Plandolit como inspector general del Trabajo.

Obras Públicas.—Orden disponiendo que cese en el despacho de Asuntos ordinarios de la Subsecretaría el jefe del Servicio Nacional de Obras Hidráulicas.

Interior.—Orden nombrando Jefe de la Oficina Central del Servicio de Identificación a don José González Rodríguez.

Otra aprobando el Reglamento para la aplicación del decreto organizando el subsidio a familias de combatientes.

Justicia.—Orden circular recordando la forma en que deben interesarse los trasladados de reclusos para diligencias judiciales.

Defensa Nacional.—Orden adjudicando la confección de la Medalla de la Campaña a la casa "Industrias Egafía", de Motrico.

EMPRESARIO: El Servicio de reincorporación al Trabajo proporcionará a los heroicos defensores de España, cuando regresen de salvar a la Patria con las armas, los puestos que se merecen y a que tienen derecho.

Logroño y la Virgen del Pilar

SE CELEBRARÁ SOLEMNEMENTE EL CÉCIMO NONO ANIVERSARIO DE LA VENIDA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL PILAR, EN CARNE MORTAL A ESPAÑA

Este año se cumplen los mil novecientos años desde que la gran Madre de Dios dispuso a los españoles la singular prerrogativa de venirnos a visitar personalmente, todavía en carne mortal.

La España Nacional, que es la España de Dios y la España de María, se dispone a celebrar, con toda solemnidad y esplendor, este fausto y singular acontecimiento.

Logroño, que siempre figuró a la cabeza en los homenajes a María Santísima del Pilar, no podía faltar, este año, en ese concierto amoroso de Cultos con que la auténtica España va a honrar a la Virgen bendita que eligió las orillas de nuestro río Ebro como mansión feliz de sus celestes conrises maternales.

HOY EN LOS TRES SALONES Moderno, Social Y OLYMPIA

Los Campeones mundiales de la Gama y de la Risa STAND LAUREL y OLIVER HARDY

UNA AVALANCHA DE CAPCAJADAS En su gran supercomedia de largo metraje DOS FUSILEROS SIN BALA

Amame esta Noche Por MAURICE CHEVALIER y la encantadora JEANETTE MAC DONALD.

UNA COMEDIA SENTIMENTAL BELLA Y AGRADABLE

Entre el Amor y la Muerte

Entre el Amor y la Muerte

Entre el Amor y la Muerte

Los precios de los artículos que viene publicando la Junta de Abastos, se refieren a las ventas al detall hechas al público

Como que son lo que mejor sienten, y donde ponen más alma. Levantan al auditorio, como molo mostraron los heridos aplaudiendo frenéticamente.

Y hubo hasta un espontáneo, Vicente, que nos cantó unas jotas riojanas con sandunga y salero. ¡Bien por Vicentillo, que es el "decamo" de los heridos.

Ya saben maestro y discípulos que quedamos hondamente emocionados q. agracedidos. Aquellos ramos de flores son un símbolo de nuestra gratitud, que no supo encontrar ofrecimiento más galano en correspondencia a su obsequio.— P. P.

El ministro de Orden Público General Martínez Anido salió ayer para Zaragoza

En la mañana de ayer, salió para Zaragoza, el excelentísimo señor ministro de Orden Público, General don Severiano Martínez Anido y señora, en unión de los distinguidos acompañantes que vinieron con él desde Valladolid.

El General Martínez Anido fué despedido tan afectuosamente como se le recibió.

Durante su estancia en nuestra capital, el Excmo. Sr. Ministro recibió diversas visitas de amigos particulares, entre ellas la de don Francisco Vila Castells, industrial catalán evadido de la zona roja, acompañado de sus hijos, uno de ellos, adscrito a la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda.

En la reseña que en nuestro número de ayer insertamos, de los actos celebrados con ocasión de la inauguración del Sanatorio Antituberculoso, atribuímos la condición de médico-residente, al doctor señor Martínez Infiguez, cuando quien desempeña el mencionado cargo es el doctor don Jesús Esteban Infiguez.

Hacemos la aclaración en mérito de la verdad.

La reparación del "Pensamiento Navarro"

PAMPLONA.—Terminadas ya las grandes obras que se estaban realizando en los nuevos locales de la calle del Padre Calatayud, instalados magníficamente los talleres de maquinaria y efectuada con gran brillantez la bendición de ellos, ante las autoridades y distinguidas personalidades, mañana domingo reaparecerá "El Pensamiento Navarro" en formato, fotográfico, servicio informativo, etc. que le colocan a la altura de los grandes diarios de la Prensa española.

El General Rada, después de visitar al Obispo de la Diócesis, al Presidente de la Diputación y al Alcalde de Pamplona, se trasladó al cementerio, orando ante las tumbas del general Mola, del comandante Villalonga y del teniente Gaztelu.

Después estuvo en los nuevos locales de "El Pensamiento Navarro", recorriendo todas las magníficas dependencias. El General Rada tuvo los más calurosos elogios para las instalaciones del gran diario que va a reaparecer, después de unos días de suspensión impuesta por el traslado a su nuevo domicilio en la calle del Padre Calatayud. También el General Rada hizo una visita al Hospital Alfonso Carlos, conversando con muchos de los heridos de guerra en el hospitalizados.

A las seis de la tarde de hoy, sábado, se ha efectuado, con asistencia del ministro de Justicia, Conde de Rodezno, del subsecretario señor Ar-

Audiencia

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Por la Sala de esta Audiencia ha sido dictada sentencia absolutoria a Dámaso Navajas García, del delito de lesiones por imprudencia de que se le acusaba en causa instruida por el Juzgado de Logroño.

La defensa del procesado, corrió a cargo del abogado don Francisco Montero.

Teatro Moderno

LUNES, 9 DE MAYO DE 1938. II AÑO TRIUNFAL. A beneficio de la Organización Juvenil de FET y de las JONS. ESTRENO DE MÁXIMO HONOR VERDADERO TRIUNFO DEL CINE ITALIANO

ZAPATOS AL SOL LA GUERRA: Ante al llamamiento de la Patria, la gente joven acude presurosa a alistarse en las filas del Ejército.

Una aldea de los Alpes es escenario de la acción; pasa por la dominación de las tropas austriacas y vuelve a ser recuperada por las tropas italianas, formadas en gran parte por los hijos de la aldea, que luchan heroicamente hasta conseguir echar al enemigo.

NOTA.—Las localidades para este beneficio no se llevan a domicilio. La Taquilla se abrirá a las 11 de la mañana.

ALIMENTO COMPLETO LOUIT Caobania Exquisito Desayuno Poderoso Reconstituyente

Los obreros católicos y el nuevo Sindicato Nacional Sindicalista

Treinta y seis años de existencia cuentan en España los sindicatos de Obreros Católicos. Treinta y seis años de lucha constante y desigual, con un sistema y unas doctrinas que han sido la ruina de nuestra Patria.

Cuanto heroísmo, cuanto sacrificio y qué lista más larga de obreros mártires del ideal de Cristo y de la Justicia social cristiana.

La primera etapa de nuestra historia queridos compañeros obreros Católicos, va a terminar el próximo domingo.—Los recientes decretos del Ministerio de Organización y Acción Sindical, determinan una nueva ordenación económica-social que hará posible la implantación de los postulados que se contienen en el Fuero del Trabajo, documento histórico que encierra el contenido doctrinal de un pasado glorioso en la historia de nuestra Patria, las enseñanzas de los grandes sociólogos católicos, las soluciones preconizadas por la Iglesia y las realidades de la vida moderna, todo ello impulsado por el ardiente entusiasmo de nuestra juventud que partiendo del sillar firme de la Tradición, desean brillantemente con ansias de Santa Revolución el Imperio de Cristo en nuestra España, convencidos como nosotros de que de esta manera tendremos Patria Pan y Justicia.

Como consecuencia de estos decretos de reorganización sindical, nuestros Sindicatos, nuestros queridos Sindicatos, van a desaparecer. Pero alegraos amigos obreros, no van a desaparecer por la violencia ni vencidos en la lucha, sino ofrecidos por todos sus componentes a nuestro Caudillo FRANCO con su historia, sus sacrificios y todos sus hombres, para que con ellos y los demás obreros dignos de España, construya el pedestal que ha de presidir el resurgimiento de nuestra querida Patria y el triunfo de la Justicia Social Cristiana.

El próximo domingo, día 15, aniversario de la promulgación por nuestro Santo Padre León XIII de su famosa Encíclica "Rerum Novarum", es el día señalado para la celebración del Congreso Nacional organizado por la Confederación Española de Sindicatos de Obreros Católicos (C. E. S. O.) y al que acudirán representaciones de todos los Sindicatos de Obreros Católicos de toda España.

En este último y trascendental Congreso, se determinará la forma de integrar nuestros sindicatos al nuevo organismo Sindical creado por nuestro Caudillo.

Nuestras banderas viejas, antiestéticas y descoloridas, manchadas con el sangre de sus mártires, se rendirán ante el altar de Dios y de la Patria y con toda la nobleza de nuestro corazón, se las ofreceremos a nuestro Caudillo, juntamente con nuestra historia y las listas de nuestros muertos, pidiéndole únicamente a cambio de esta ofrenda, un puesto para seguir luchando por el triunfo de las doctrinas de Cristo y de la Justicia Social-cristiana, contenidas en los postulados políticos y económicos de la Nueva España.

Obreros Católicos de la Rioja. Próximamente nos llamaremos Obreros Nacional-Sindicalistas. No os asustéis de este nombre. Hemos sido sindicalistas cristianos desde hace muchos años y Nacionales siempre. El que quiera jugar con este nombre, bien por incomprensión o por mala fe, decidle que si por ignorancia se asusta, que lea y medite el Fuero del Trabajo, y si por mala fe, quiere entibiar nuestro entusiasmo y vuestra confianza en el Caudillo y en la Nueva España, dadle también a leer el Fuero del Trabajo, y si después de leerlo y meditarlo no vienen con nosotros, decidle que vaya preparando la maleta y que se vaya a

Del conflicto chino - nipón

PEKIN.—Ha sido publicado un comunicado oficial relativo a la muerte de un misionero francés que fué fusilado en abril último en las inmediaciones de Tang Cheo, localidad situada en la línea férrea de Chan Tung, según el cual, al ser efectuado un registro por orden de las autoridades militares japonesas y chinas, el misionero francés Federico Fourra opuso resistencia, tratando de impedir la diligencia y disparando sobre los guardias de vigilancia cuatro tiros.

La colonia VALENCIANA

En la hermosa capilla de las Hermanitas de los Pobres se vienen celebrando solemnes cultos a Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de Valencia y Titular de la Congregación de las abnegadas Hermanas, que velan por la ancianidad desamparada.

A la tradicional novena, que el pezó el 30 de abril se ha unido desde anteaer brillante triduo con ejercicio de las Cuarenta Horas y vibrantes pláticas de creciente interés. Con la aportación de la colonia y la cooperación artística de la Comunidad revisten los actos inusitado esplendor.

Mañana, domingo, festividad de la Virgen de los Desamparados, tendrá lugar a las ocho y media Misa de Comunión, con fervorín y a las diez Misa solemne, en que oficiará don Calixto Terés y predicará el Escolapio valenciano R. P. Jesús Gómez. La parte musical correrá a cargo de la capilla del Maestro don Fermín Irigaray, interpretando la de Bunet Ricagans.

Por la tarde, a las seis, último día del novenario, con sermón, por el R. P. Calasanz Bau, de la V. de los Desamparados, escolapio también de la región valenciana.

HOY Frontón Logroñés

En Secciones: A las 5,30 y 7,30. ÉXITO GRANDIOSO de la formidable superproducción española

El Negro que Tenía el Alma Blanca

Un film definitivo de la producción nacional, dirigido por BENITO PEREJO. Por ANTONITA COLOME, MARINO BARRETO, "ANGELILLO" y PEPE CALLE.

Teatro Moderno

PRESENTACION de la COMPAÑIA DE COMEDIAS GUILLERMINA SOTO Procedente del Teatro Argensola de Zaragoza.

Los Cuatro Caminos

de Angel Custodio. 5 Únicos Días de Actuación. 5 PRECIOS POPULARÍSIMOS BUTACA, 1,80.



# FALANGES UNIVERSITARIAS

# Sindicato Español Universitario

## S E U ES: Unidad de la clase estudiantil por la Revolución Nacional y la Cultura del Imperio

### ANTES Y AHORA

El Auzenta y Franco, el Creador de la Falange y su Caudillo se han dirigido a las Falanges Universitarias para manifestar la importancia del cometido que estaban destinadas a desempeñar en la Revolución que España necesitaba, esto es, en la Revolución Nacional-Sindicalista.

Los Estudiantes del S. E. U. tienen un fin, un horizonte y hacia él se encaminan por el sendero que, como todas las rutas que tiene que seguir la Falange es difícil; más esas dificultades no hacen otra cosa que servir de estímulo en esa lucha en pro de la cultura de España, de la Universidad Imperial. Y si el capital es un instrumento puesto al servicio inmediato de la producción, al servicio de la Patria, igualmente debe suceder con la cultura, ya que no debe ser un privilegio de castas sino de inteligencias. El S. E. U. labora porque esa cultura no se halle reducida a un pequeño núcleo de personas, pues la Patria no está formada por esas personas, sino por todos, absolutamente todos los españoles.

Los gritos son expresión del sentir, y los gritos de la Falange, los gritos que resonaban en los claustros de las Universidades, que eran emitidos por gargantas nacional-sindicalistas tenían abajo destructivos, pero también tenían arriba constructivos que expresaban lo constructivo de su revolución; eran voces nuevas en España, voces jóvenes que hacían vibrar de entusiasmo a corazones españoles que pronto sintieron el Yugo y las Flechas, y es que la Falange bien pronto pasó de la Universidad a las fábricas, a los talleres, a las oficinas, a la España entera.

Voces nuevas en España, voces juveniles que hacen vibrar de entusiasmo corazones españoles que se unen y mejor se funden rebelándose contra el tirano que privaba a España de la luz, de la gloria, de la consecución de ese destino que la Patria tenía que cumplir en lo universal.

Esos jóvenes creían en la Patria porque creían en la Falange, luchaban por España porque tenían seguridad en la victoria, porque no tenían el prejuicio de esos caciques políticos de que era ingobernable, pues por lo único que era ingobernable España era por ellos, ¡qué cómo iban a gobernar a España si no sabían gobernarse a sí mismos!

Eran poetas esos Camisas Azules, eran poetas no porque hicieran versos sino porque entendían la vida espiritual y poéticamente, levantaban la poesía que promete frente a la que destruye. Caballeros enamorados, enamorados de España, no de esa España física que moría, sino de la España-Imperio de la Falange. Rompieron con el precedente de vida cómoda y egoísta que les habían trazado sus antecesores; al lado del estudio tenían la consigna de acción, no podían comprender como compañeros de estudio y estudiantes de años anteriores habían podido permanecer cruzados de brazos viendo lo que les rodeaba. Utilizan la huelga, no como recurso para lograr aprobados generales, sino como energía protesta contra un estatuto, contra un gobierno, contra un régimen. Eran muchachos de la Falange y como tales, miraban la vida de frente y la entendían enteramente.

Luchaban esos muchachos aunque se veían solos, nadie les ayudaba y fijas que digo nadie, esto lo puede atestiguar cualquier Camisa vieja si ha habido alguna época sea con el Gobierno que sea, en que hayan podido disfrutar de libertad de acción.

Y frente a esa época de calvario y persecución, de comprensión e incompreensión, está la realidad del momento actual, frente a esa época de pesadilla en que el estudiante tenía además de estudiar que luchar, y además de luchar por España verso señalado como al enemigo más encarnizado de su Patria, está el momento presente con esa realidad tan importante en los destinos del Sindicato Español Universitario que es el acto de concentración de Burgos, ese acto en el que escucharon la palabra del Caudillo estudiantil de los últimos rincones de la España Nacional.

El Jefe Nacional, el Caudillo de la Falange, Francisco Franco nos habló, y nosotros le escuchamos. Franco nos prestó su apoyo y nosotros le dimos el nuestro. ¿Sabéis acaso lo que nos dijo? Pues nos dijo que la Patria confiaba en nosotros, eso para las personas que tienen un concepto ruín de la juventud. ¿Sabéis lo que nos dijo? Pues nos dijo que el S. E. U. era la única organización de estudiantes, esto, para aquellos compañeros nuestros que deben y están en la obligación de incorporarse al Movimiento al hacerlo en su Sindicato.

Misión difícil la misión que nos encomendó el Caudillo, de fundir y aunar el sentir de los corazones estudiantiles, más nosotros nos comprometemos a ello, no por temeridad, sino por fé en España, en la Falange, en Franco, en nosotros mismos.

Estudio y Acción es la consigna del Sindicato Español Universitario. Estudio y Acción para el logro de la España Culta y Grande, de la Unidad Imperial.

¡ARRIBA ESPAÑA!

E. P. Delegado Provincial de Prensa del S. E. U.

### GRAZNIDOS

El día 23 observamos cosas muy curiosas. En las mesas de los bares, había algunos intelectuales saturándose de "cultura gastronómica", vulgo apetitivos.

Como es natural rechazaron los libros que camaradas del S. E. U. les ofrecieron. Y tenían razón; porque, la verdad ¿Para qué sirve un libro?

Hubo librerías, que no mentamos porque no escribimos para adular a nadie, que desinteresadamente nos ofrecieron todos los libros que nos hicieron falta. Otras..., no tenían libros. Claro que nosotros tenemos cada cosa... Mira que pedir libros a una librería. Si hubiesen sido patatas...

—¿Ves? Esos que llevan el "pato" blanco son de "la S. E. U."  
—No, no son de "la". Son "del"... del "S. E. U."  
Y nosotros, en saber de donde so-

### Reglamento del Sindicato Español Universitario. -- Sección de Deportes

#### PARTE GENERAL

Art. 1.º—La Sección de Deportes, creada por el artículo 3.º de lo dictaminado para deportes en el II Consejo Nacional del S. E. U., tiene por finalidad:

- a) Fomentar el deporte de una manera intensiva y armónica y dentro del S. E. U.
- b) Hacer asequibles al deporte a todos los estudiantes, sin distinción de clases sociales.
- c) Conseguir la superación física de la Juventud Universitaria Española.

POR NUESTRO PASADO Y NUESTRO FUTURO, ASPIRAMOS A LA VANGUARDIA DE LA REVOLUCION

CAMARADA

**José Luis Araoz Araoz**

|| PRESENTE ||

### Camarada Estudiante...

Retumban cañonazos en medio de los aires con lúgubre estampido que suena a mortandad, Reguenan las campanas con voces de tristeza, repicando despacio... despacio y sin cesar el ritmo que subyuga, cortando en las gargantas el llanto de amargura de quien quiere llorar.

Por la vereda triste sembrada de cipreses avanza cabalgata en silencio de paz. Cuatro hombres soleados por astro de combate transportan a sus hombros restos del estudiante que quiso ser poeta y guerrero a la par y fué buscando temas que fueran, en romances, camino de grandeza y gloria sin igual. Por sus mejillas rudas curtiduras por el viento y el sol en parapeto, desfilan en silencio lágrimas de dolor, por aquel camarada que llevan en el fétetro y ya no narrará las gestas fascinantes de grandes patriotas, la vida bullanguera de la Universidad, sus requiebros galantes, sus primeros poemas, la novia que le espanta inquieta en la ciudad, sus viejecitos padres de nivea cabeza que rezan sollozantes en la perdida aldea esperando ¡ya en vano! al hijo que no irá.

Camarada estudiante, el mejor de los mejores que alcanzaste la gloria que soñaste alcanzar; sobre tu fría tumba ramilletes de flores no pierden lozanía, no se agostan jamás.

Camarada estudiante, de espíritu romántico que escribiera poemas a la Patria inmortal; recorre con la vista las tierras que has ganado y verás elevarse tu corona triunfal.

Camarada estudiante que has caído venciendo, escalando montañas y llegando hasta el mar, que es el mar de la Historia y guardián del Imperio; ¡Camarada estudiante! ¡Presente en nuestro afán!

la, para bien de la Patria y de la Falange.

#### DE LOS AFILIADOS

Art. 2.º—Todos los afiliados al S. E. U. pertenecen a la Sección Deportiva y abonarán una super-cuota de 0'50 pesetas para gastos exclusivamente deportivos. La gimnasia y la instrucción pre-militar serán gratuitas.

Esta super-cuota será cobrada por la Administración con la cuota mensual y queda en concepto de fondos de la Sección Deportiva.

Art. 3.º—El carnet sindical, acompañado del recibo mensual de super-cuota, habilitará para el ingreso en los actos y centros deportivos.

Art. 4.º—Los afiliados del S. E. U.

están obligados a la práctica de los ejercicios durante el curso académico.

Art. 5.º—Solo estarán excluidos los que el médico especializado considere impedidos. Por tanto, acompañando al carnet sindical, en una hoja adjunta tendrá el afiliado la decisión médica; si puede hacer gimnasia sueca, instrucción pre-militar, marchas, qué deporte conviene a su estructura física y cuales no puede practicar.

#### EL UNIFORME DEPORTIVO

Art. 6.º—Para los equipos de fútbol, basquet, rugby, hand-ball, etc, el uniforme deportivo será:

- a) Para los colegios, Academias, Centros de Enseñanza privada, los que

### Jefatura Provincial

#### NOTA

REALIZADA, HACE UNOS MESES, LA UNIFICACION COMPLETA ENTRE EL S. E. U. Y LA A. E. T. PROVINCIALES, SERA SANCIONADO ENERGENICAMENTE TODO AQUEL QUE SE OPONGA A LA DISPOSICION DE SUS ANTIGUAS JERARQUIAS. A PARTIR DEL PROXIMO MES SERAN PUESTAS AL COBRO LAS CUOTAS DE TODOS LOS ANTIGUOS AFILIADOS AL S. E. U. Y A. E. T., QUE TENGAN CARACTER DE AFILIADOS A F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S., RESOLVIENDOSE, EN CONTRA DE LOS QUE DESACATEN ESTA ORDEN, DE ACUERDO CON NUESTROS ESTATUTOS SINDICALES. EL JEFE PROVINCIAL DEL S. E. U.

### El S. E. U. a los heridos de guerra en el Día de Cervantes

(Charla pronunciada desde los estudios de Radio Rioja, por nuestro Jefe Provincial en el día de la Fiesta del Libro.)

Soldados de España que lleváis en vuestros cuerpos condecoraciones sangrantes de dolor:

En el día de hoy, aniversario de la muerte de Cervantes, se ensalza la figura más insigne que ha tenido en todas las épocas la Literatura Española. Y en este día, precisamente, en el que con más propiedad podemos dirigir nuestras miradas a la unión espiritual de las Armas y las Letras.

En Miguel de Cervantes encontramos la figura señera de esta raza que tan grandes hombres dió al mundo; capitanes que tejieron sus victorias fortaleciendo sus espíritus con el cultivo de las artes; poetas que compusieron sus versos más hermosos, inspirándose en la visión subyugadora de la batalla adaptándolos al ritmo musical de las explosiones de los arcabuces y del metálico chocar de las espadas. Y es en el autor del Quijote en el que se funden estas dos personalidades, guerrera y literaria, y se elevan hasta el grado de lo heroico en la primera y de lo sublime en la segunda.

Y vemos al guerrero, seguir caminos de victoria por las tierras risueñas de Italia, conquistando paso a paso el Imperio de su Patria. Haciendo de esa visión esplendorosa el leitívito más dulce para sus dolores. Y lo vemos más tarde, a bordo de las naves triunfantes del mejor general de las Españas, que es igual en ese tiempo a afirmar del mundo, D. Juan de Austria, combatir en el golfo de Lepanto al turco oriental y detener con su brazo mutilado y el cuerpo bañado en sangre, vida preciosa que se le iba a borbotones por su herida terrible, el aluvión bárbaro que amenazaba con fiera potencia las tierras occidentales, fuente civilizadora del mundo que se sabía en el "Plus Ultra" y en las cuales estaba clavada, más firme que nunca, la bandera protectora del sentimiento cristiano. Y vemos a Cervantes en Argel, sufrir la amargura de su cautiverio y sentir nostalgia de su Patria hermosa y en su espíritu rebelde va forjando, una y otra vez, "la llave de su libertad en arriesgadas empresas. Y ya libre, en España, va la deshonra rondando su inmaculado nombre, más en ninguna de sus adversidades muestra tibieza o desaliento hacia la idea de Patria.

Entre estos pasajes de su vida guerrera, va su mente concibiendo e inspirándose en ella, sus obras, que han de calificarse de joyas literarias y han de darle a él, el sobretono inmortal de "Príncipe de las Letras españolas". Y producto de su ingenio son obras tan precladas como "La Galatea", "El comete y Cortadillo", "La Gitanilla", "El Licenciado Vidriera", "La Ilustre tregona", etc... y sobre todas ellas el libro más meritorio de cuantos hasta hoy se han escrito: El Quijote. Creo que habréis leído el Quijote; de ser así, habréis encontrado en sus dos personajes centrales, dos figuras que son, una la antítesis de la otra.

Entre estos pasajes de su vida guerrera, va su mente concibiendo e inspirándose en ella, sus obras, que han de calificarse de joyas literarias y han de darle a él, el sobretono inmortal de "Príncipe de las Letras españolas". Y producto de su ingenio son obras tan precladas como "La Galatea", "El comete y Cortadillo", "La Gitanilla", "El Licenciado Vidriera", "La Ilustre tregona", etc... y sobre todas ellas el libro más meritorio de cuantos hasta hoy se han escrito: El Quijote. Creo que habréis leído el Quijote; de ser así, habréis encontrado en sus dos personajes centrales, dos figuras que son, una la antítesis de la otra.

D. Quijote de la Mancha, el loco enamorado, espontáneo defensor del humillado, "vengador de agravios y defensor de entuertos". Culto y cortés en demasía, va donde su entendimiento desvariado le señala una batalla por desfavorable que esta parezca y con el pensamiento puesto en su quimérica Dulcinea, Es, transportándose a nuestros tiempos, el retrato certero de nuestra juventud.

Sancho, su escudero, es por el contrario, el bruto ambicioso anhelante de riquezas que sólo su señor ha de ganar; de pobre mentalidad y ordinario en sus gestos, tiene por único ensueño el materialismo de su ansia de poder y riqueza; tan sólo le promueve su cargo de gobernador y la insular que D. Quijote le prometiera es nueva a la empresa.

Es pobre mi elocuencia y mucho más lo es mi erudición para poder comentar las obras de Cervantes sin almorar sus méritos ante mis auditores; pero si alguno de vosotros tiene en su alma un impulso de poesía o sus acciones están dirigidas por un alma de "quijote", sabrá ver en la producción literaria del Príncipe de las Letras, algo que le emociona sin llegar a comprenderse, algo que es por decirlo así el soplo del genio que se adentra en los espíritus con una sensación de belleza sublime.

Hemos visto ya la doble personalidad de Miguel de Cervantes como poeta y como guerrero, reproducida hoy con gran insistencia en nuestra guerra redentora, cuyo ideal sacrosanto vibra al unísono de aquella otra en que Cervantes cobrara justa fama de heroísmo.

Vemos pues, con ello, la justificación de mis primeras palabras al afirmar que en este día debe realizarse la completa compenetración entre las Armas y las Letras, ya que las dos son necesarias para la existencia del Imperio. A las Armas les compete, la obra de conquista, el ensanchamiento terrenal del poderío de la Patria y finalizado éste, la defensa firme, tenaz, heroica si la necesidad hiciera preciso de las tierras conquistadas. Y son las Letras las que han de consolidar este Imperio conquistado por corazones ardientes de grandeza, cantando con sus formas peculiares las gestas heroicas de los capitanes y elevando el sentimiento colectivo para llegar a la máxima compenetración espiritual.

Soldados de España que en las blancas camisas de los Hospitales sufrís los vuestros dolores, pues sabéis que vuestros sufrimientos corporales han de engendrar la gloria y la grandeza de la Patria. Que habéis visto morir a aquellos que ansiosos se adelantaron a las mansiones celestes, emisarios prematuros de la victoria final. Yo representante de la juventud universal, ávida de revolución, elevo el brazo a la manera imperial y os saludo, a vosotros, acreedores por vuestro gesto de nuestra veneración, con el grito que es consigna de victoria; ¡FRANCO, FRANCO, FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA! ESTUDIO Y ACCION.

a continuación se expresan, siendo facultativo del Delegado de Deportes la distribución de los mismos.

EQUIPO A.—Camiseta, cuatro franjas amarilla y tres negras horizontales, pantalón negro, letras negras, medias negras, una franja amarilla y otra roja.

EQUIPO B.—Camiseta, cuatro franjas rojas y tres negras horizontales, pantalón negro, letras negras, medias negras, una franja roja.

EQUIPO C.—Cuatro franjas amarillas y tres horizontales, pantalón azul, letras azules, medias azules, dos franjas amarillas.

EQUIPO D.—Camiseta, cuatro franjas blancas y tres horizontales, pantalón negro, letras negras, medias negras, vuelta azul.

EQUIPO E.—Camiseta, cuatro franjas verde oscuro y tres negras horizontales, pantalón negro, letras negras, medias azules, vuelta blanca.

EQUIPO F.—Camiseta, cuatro franjas azul marino horizontales; pantalón negro, letras negras, medias negras, vuelta azul.

b) Para los equipos de los Centros Docentes de Enseñanza Superior, los que a continuación se expresa, siendo obligatorio su uso:

MEDICINA.—Camiseta amarilla fuerte; pantalón negro, letras negras, medias negras, dos franjas amarillas.

FARMACIA.—Camiseta, verde obscuro; pantalón blanco, letras blancas, medias negras, vuelta verde.

gras, medias negras, dos franjas verdes.

EQUIPO F.—Camiseta, cuatro franjas blancas y tres negras horizontales, pantalón negro, letras negras, medias negras, tres franjas blancas.

EQUIPO G.—Camiseta, cuatro franjas rojas y tres azul marino horizontales; pantalón azul, letras azules, medias azules, vuelta roja.

EQUIPO H.—Camiseta, cuatro franjas blancas y tres azul marino horizontales; pantalón azul, letras azules, medias azules, vuelta blanca.

EQUIPO I.—Camiseta, cuatro franjas azul marino horizontales; pantalón negro, letras negras, medias negras, vuelta azul.

b) Para los equipos de los Centros Docentes de Enseñanza Superior, los que a continuación se expresa, siendo obligatorio su uso:

MEDICINA.—Camiseta amarilla fuerte; pantalón negro, letras negras, medias negras, dos franjas amarillas.

FARMACIA.—Camiseta, verde obscuro; pantalón blanco, letras blancas, medias negras, vuelta verde.

(Continuará)

**EMPLÉE EXCLUSIVAMENTE**  
**Jabón Nicotinado ALGRY**  
 PARA COMBATIR EL PULGON DE LAS HABAS  
 Y ARBOLES FRUTALES  
 HAGA UN PEDIDO DE ENSAYO AL  
**Laboratorio Vitícola de la Rioja**  
 CERVANTES, 1. LOGROÑO

**M. A. P. F. R. E.**

ANUNCIA A SUS MUTUALISTAS QUE A PARTIR DEL DIA 2 DE MAYO PUEDEN RECOGER EN LAS OFICINAS DE LAS RESPECTIVAS DELEGACIONES PROVINCIALES, LOS VALES DE

**Devolución de cuota**

DEL RAMO DE INCENDIOS-COSECHAS, COMO RESULTADO DE LA LIQUIDACION DEL EJERCICIO 1937 Y SEGUN ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

**AGRICULTOR**

Asegura tus cosechas de Pedrisco y contra incendios

Publicidad "Macho".—Sevilla.

**Bragueros para hernias**  
**Medias de goma para varices**

VEA HOY MISMO NUESTRO GRAN SURTIDO

**Farmacia ALONSO**

CERVANTES, 1. LOGROÑO

**ECOS DE HARO**

7 de mayo

**AYUNTAMIENTO.—SESION PLENARIA.**—Ayer celebró sesión plenaria el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia del Alcalde don Teodoro Tejada, asistiendo los concejales señores San Ildefonso, Prieto, Rosales, Montoya, Medrano y Díaz Sáez.

Aprobada el acta de la ordinaria anterior, se ratificaron los acuerdos adoptados por la Permanente en sus sesiones del mes de abril, acordándose dar al extracto la publicidad reglamentaria.

Se dio cuenta del resultado del concurso celebrado el domingo día 24 de abril para la construcción de treinta fosas en el cementerio, al que concurren como único licitador el contratista de obras local don Aniceto Virumbrales que ofreció ejecutar los trabajos en la cantidad de 3.600 pesetas. Como en la celebración del concurso se han cumplido todos los trámites legales, se acordó adjudicarlo al expresado postor, el cual deberá dar cumplimiento a los particulares del pliego de condiciones relativos a la contribución industrial y fianza definitiva.

Se puso a debate el asunto relativo al cambio de emplazamiento del monumento erigido en los jardines de la Vega a la memoria del publicista e hijo de Haro don Félix Martínez Lacuesta, dándose lectura a los acuerdos adoptados con anterioridad por la Comisión Permanente sobre tal asunto. Se acordó por unanimidad aprobar aquellas decisiones, ya que obedecen a deseos de la familia de que no sea colocado en lugar público alguno, desear que el Ayuntamiento no quiera violentar, y a tal fin será entregado a la misma el busto y monumento en calidad de depósito y custodia.

Previo a la exposición de todos los señores concejales de conceptos elogiosos y admirativos a la memoria del portentoso genio militar e invitó general Mola y a la del proto-mártir nacional don José Calvo Sotelo, se acordó que el Ayuntamiento contribuya con 500 pesetas a cada una de las suscripciones nacionales abiertas para la erección de los monumentos que han de perpetuar el recuerdo de tan insignes y destacados españoles.

A continuación la presidencia hizo observar a los Regidores municipales, sobre la conveniencia de proceder a la adquisición de tres pequeñas fincas rústicas situadas en las inmediaciones de la fuente llamada de "La Salud" el lado opuesto de la pasarela construida recientemente en el paseo de "Vista Alegre" sobre la línea férrea de Haro a Ezcaray, con el propósito de acondicionar convenientemente aquella pradera. A esta finalidad, expuso las gestiones que había realizado cerca del propietario de aquellos terrenos, el cual se aviene a cederlos al Ayuntamiento siempre que éste se los permute por una viña que el Municipio posee en el término de dicen "El Estrecho", cuyo valor es aproximadamente igual al de las parcelas referidas según apreciación del técnico que las ha tasado. Se acuerda aprobar la propuesta y gestiones del Sr. Alcalde, autorizando a éste y al Regidor Síndico para que lleven a efecto la correspondiente escritura de permuta.

A iniciativa de la Comisión de Hacienda se sometió a la aprobación del Pleno, la anulación de varios recibos que se encuentran pendiente de cobro procedentes de los derechos de inhumación y pompas fúnebres de varios combatientes muertos en campaña, cuyos recibos corresponden a fechas posteriores a la unificación de las dos grandes fuerzas integrantes de F. E. T. y de las JONS. Se acordó consignar los recibos como fallidos y anulados y no cobrar esta clase de impuestos.

tos en los casos que puedan producirse en el futuro y cuyo deseo más ferviente de todos es que no se produzcan. Respecto de una fosa facilitada a estos mismos fines, tampoco se cobrará su importe, haciéndose de ella cargo el Ayuntamiento cuando se construya el mausoleo que se tiene proyectado y a él sean trasladados los restos gloriosos de quienes con tanto heroísmo como generosidad supieron dar su vida por Dios y por la Patria.

Por último, se sometió a discusión el asunto relativo a la apertura de una cuenta de crédito con garantía pignoratícia de los valores depositados en el Banco de España que forman parte del vigente presupuesto extraordinario. Se hicieron diversas observaciones y se expusieron algunas apreciaciones sobre tan interesante particular, acordándose que, antes de fijar la resolución definitiva sobre este asunto, es conveniente que las Comisiones de Hacienda y Obras expongan en forma concreta los trabajos cuya ejecución se estima de mayor urgencia así como su costo aproximado y una vez conocidos estos particulares, podrá tratarse lo que proceda respecto de los valores con los suficientes elementos de juicio. Y se levantó la sesión.

**SUSCRIPCION PROMONUMENTO A MOLA.**—La cuarta relación de los donativos recibidos en la Depositaria municipal con destino a la suscripción iniciada para el monumento que ha de perpetuar la memoria del invicto general Mola, es como sigue: Suma anterior 791 pesetas. Don Bonifacio Fernández, 5 pesetas; don Miguel Ubillos, 5; don Cirino Ibañez, 3; don Pedro Pardones, 2; don Salvador Aláiz, 5; doña Eudisia de Aláiz, 5; don Teófilo Cárcamo, 5; don Juan José Aláiz, 1; Hijos de Casto López, 5; don Juan Sagredo, 1; don Isaac Villamor, 3; don José María Villamor, 3; don Gonzalo Merino Urrutia, 5; don Claudio Orbeanos, 1; don Angel Gordóvil, 5; Un viño requeté, 5; don Anselmo Lacuesta, 1; don Segundo Poves, 5; don Amador de Laguarda, 5; Luisito Gato Martín, 1; Veguita Gato Martín, 1; don Manuel Rosales, 5; doña Mercedes Angulo, 5; Luisa, Pur, José María, Jesús y Jaime Rosales Angulo a 5 pesetas cada uno, 25; don Miguel de Lafuente, 5; doña Teresa Rosales de Lafuente, 5; los niños Miguelín y Mary Tere Lafuente Rosales, a una peseta, total dos; don Pío Angulo, 5. Suma y sigue 915 pesetas.

Continúan recibiendo donativos para esta suscripción en la Depositaria municipal hasta el día 30 de mayo actual.

**CASA DE SOCORRO.**—En la tarde de ayer, fué curado en este benéfico establecimiento por el practicante señor Carrillo, el niño de seis años Adolfo Zuluaga de una herida cortante en la región frontal producida por caída casual, haciéndose preciso aplicarle un punto de sutura.

**DE CAMEROS**

ORTIGOSA, 7.

**FIESTA DEL ARBOL.**—El día 25 del pasado abril, se celebró dicha fiesta, tomando parte las autoridades y gran parte del vecindario y los niños de ambas escuelas, así como las de la vecina aldea de Peñalosos que bajo la dirección de sus respectivos profesores, entonaban cantos patrióticos y alusivos al árbol. Llegados al lugar denominado El Rollo donde se hizo una plantación variada, procedió a su bendición nuestro querido párroco don Juan Antonio Sáenz, dirigiendo acto seguido a los asistentes una extensa plática, en la que expresaba los favores que el hombre recibe del árbol.

Seguidamente recitaron unas escogidas poesías y discursos relacionados con la fiesta, los niños y niñas Pilar Bent-

to, Ensebia García, Mercedes Milán, Amparo Cimavilla, Angeles Santamaría, Pilar y María María, Pilar y María Navarrete, Amador García, Manolo Martínez, José Pérez y otros que siento no recordar.

También hizo uso de la palabra el maestro don Pantaleón Garcés, que fué ovacionado. Para dar fin al acto, fueron obsequiados los niños con abundantes bollos de leche y chocolate por nuestro digno alcalde don Saturnino Torres CONVALECENTE.— Después de una delicada operación en el estómago, se halla en vías de curación el vecino de esta don Claudio Perujo, al que deseamos rápido y total restablecimiento.

**FUNERALES.**—El día 2 y costeado por la Junta Administrativa del Asilo de Nuestra Señora del Carmen, celebráronse funerales solemnes por el alma del capellán del mismo, don Julián Marquín. Estuvieron concurrencísimos.

**VIAJEROS.**—Hemos tenido el gusto de saludar al ilustre ortiguano don Ricardo Pérez e hijos José y distinguida señora doña Luisa, procedentes de San Sebastián, y a don Evaristo Vivesa y señora a su paso por Logroño con motivo de posesionarse como médico militarizado del aeródromo de Recoajo.

Salió para Vitoria don José Cereceda, mecánico de la Sociedad Uriarte.

**DE TIEMPO.**—Se despidió abril sin dejar caer sus acostumbrados riegos y ha llegado el mes de las flores con un ambiente invernal, peligroso para las cosechas, pues menudean las granizadas hasta el extremo de quedar los campos completamente blancos. La poca fruta con que cuenta el país, puede darse por perdida, por la baja temperatura experimentada días atrás, que ha oscilado varias noches entre los 2 a 4 grados bajo cero.—*Esteban Izurieta.*

**SECCION DE NAJERA**

NAJERA, 7.

**MAS DE LA VISITA DEL MINISTRO.**—Después de haber abandonado la ciudad, entre vitores y aclamaciones, el Ministro de Orden Público, General Martínez Anido, los najerinos alegraron las calles y paseos, en particular el del Generalísimo, comentando el acto en español que acabamos de presenciar, uno de los más grandes que hemos conocido, en el que el comercio cerró a las tres de la tarde, así como las industrias y Bancos y que del campo regresaron los obreros al mediodía para recibir a tan digna autoridad y que también llegaron de los pueblos, algunos forasteros y de Urreñuela las maestras con las niñas. Las de estas escuelas estaban muy guapas, luciendo sobre sus cabezas unos lazos con la bandera española, así como las de las montañas del Refugio como ayer no nos fué posible ampliar por teléfono más nuestra información diremos hoy que el General firmó en el álbum después de la visita al Monasterio de Santa María y lo hizo con el siguiente pensamiento. En estos momentos de lucha contra el marxismo tengo ocasión de visitar esta joya de arte.

Otro. En nombre de la Cataluña española, un hijo de aquella tierra militar y evadido.

MI primera visita que no será la última al magnífico Monumento de las Glorias de España.

Para todo español no hay más lema que Dios, Patria y por último María Millán Astray "Mi admiración ante este Monumento Nacional.

No se pueden hacer mejores elogios de nuestro Monumento que ya conocían algunas personalidades.

Por omisión dejamos de consignar que entre las personalidades que salieron a recibir al Ministro, lo hizo también su íntimo el notario de esta ciudad, don Manuel Telo y que el lunch fué servido por el dueño del Gran Ca-

sino don Emiliano Ruiz, como el sabe hacerlo.

El día de ayer quedó grabado con letras de oro en los najerinos, con la visita del Ministro de Orden Público, General Martínez Anido.

**NATALICIO.**—Felizmente dió a luz una niña, la esposa del secretario del pueblo de Hormilla, don Santiago Martínez, maestra nacional de una de estas escuelas doña Enriqueta del Campo. Enhorabuena.

**EL TIEMPO.**—Después de tantos días lluviosos y tempestuosos, aún no ha caído lo bastante para el campo, que necesita más agua. En cambio hemos tenido una granizada que en algunos pagos hizo daños, pero no de consideración.

Por efecto de las heladas, la fruta se ha perdido casi en su totalidad y los patatares han sufrido daños de consideración, así como el viñedo. El campo presenta buen aspecto.—*Ego Sum.*

URRUEÑELA, 6.

**EL TIEMPO.**—Llevamos unos días en que nos visita la lluvia, pero por la noche refresca tanto que llega a helar con perjuicio de las hortalizas y el viñedo.

Ahora tenemos unos días de bendición para las huertas y campos que reciben un baño benéfico, cuyo resultado ha de ser importantísimo, ya que calma las aspiraciones y deseo de todos.

**NATALICIO.**—Ha dado a luz felizmente un robusto niño, nuestra querida prima Josefina García, esposa del industrial don Telmo Herrías. Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

MI enhorabuena y que el recién nacido pueda disfrutar muchos años al lado de sus padres.

**ANIVERSARIO.**—El día 2 se cumplió el primer aniversario de la muerte en el frente, de los heroicos falangistas, modelos de jóvenes laboriosos y buenos, Lorenzo García, Máximo García y Antonio Pérez que como buenos españoles no vacilaron en dar su vida por Dios y por la Patria.

Con tal motivo se celebraron en el templo parroquial, los solemnes funerales de Cabo de Año que se han visto concurrencísimos, testimoniándole así el gran afecto y estimación de que gozaban entre sus convalecidos, así como sus apreciadas familias, a las que reiteramos nuestro sentido pésame.

**VIAJEROS.**—Se encuentran disfrutando permiso mis amigos y valientes falangistas, que vienen del frente de batalla, Julio Angulo, Manolo Salina batalla, Julio Angulo y Manolo Salina.

Felipe Pérez.

**RIOJA BAJA**

ALDEANUEVA DE EBRO, 6.

**NUEVO MUERTO POR LA PATRIA.**—En el frente de combate donde hallábase como soldado, y en defensa de la Patria, ofreció generosamente su vida, el hijo de esta villa, Cándido Vallejo Laschetas; cuyo cadáver fué traído en el día de ayer, para ser inhumado en el panteón de "Los caídos por la Patria", en nuestro cementerio.

El cadáver quedó depositado en la casa de sus padres, siendo conducido en la mañana de hoy a su última morada, tras la celebración de solemnes funerales, en la parroquia; actos que constituyeron sentida manifestación de duelo, siendo presididos además de por el padre y familiares y por las autoridades, asistiendo igualmente las milicias de Falange Española Tradi-

cionalista de las JONS; y la Banda municipal, que durante el trayecto ejecutó sentidas marchas fúnebres, y al final el Himno Nacional.

Reciban sus resignados padres don Gregorio Vallejo y Alejandra Laschetas, así como los demás familiares, la sincera expresión de nuestra condolencia, deseando que la fe cristiana, que los padres de siempre profesaron, les proporcione el lenitivo, que da la esperanza de que el muerto por causa tan santa como la salvación de España, no puede menos de haber recibido ya la recompensa eterna ganada con su sangre generosa.—*P. P. Sáenz.*

AUTOL, 7.

**FIN DE LA ROGATIVA.**—El lunes último terminó la novena de rogativa para impetrar de la Virgen de Nieva la lluvia benéfica para nuestros sedientos campos, y la pronta terminación de la guerra, con la victoria completa de nuestras armas.

Ese día era coincidente con la fiesta nacional del 2 de mayo y para celebrar ambas cosas el personal campesino, salió a las labores agrícolas algo antes que lo de costumbre. El pueblo se engalanó con colgaduras y en los edificios públicos lucían las banderas nacionales.

A las cuatro de la tarde, hora señalada para la procesión de retorno a su ermita de la imagen de Nieva, se congregó el pueblo en la parroquia, poniéndose en marcha, cantando el Rosario en unión de las autoridades y banda de música. A mitad de camino se desarrolló una pequeña tormenta que hizo aligerar el paso en evitación de un remojón. Ya en el puente sobre el Cidacos empezó a llover, y a peso muy ligero se llegó a la ermita cuando más llovía. Como era insuficiente para cobijar a tanto personal, unos se volvieron a casa, otros se resguardaron en las bodegas y la ermita, todos de pie, se llenó hasta el último rincón. Terminada allí la novena y Rosario, el párroco pronunció una sentida plática de salutación y acción de gracias a la Virgen, por haber atendido los ruegos que le dirigían.

Para final se cantó la Salve popular y una vez terminada la lluvia, se regresó al pueblo.

Con la lluvia de ese día, algo que había caído días antes y la que se ve sucediendo en estos, los campos se muestran satisfechos por ahora y se les va crecer con el general contento de todos sus cultivadores.

**NOTAS TRISTES.**—Esta mañana ha sido practicada la autopsia, por el personal competente a la preciosa niña de nueve años Anita Varea, hija del honrado labrador don Avelino Varea, que unos días antes fué atropellada por una camioneta en la Travesía y cuya muerte no ha podido evitar la ciencia médica. El Juzgado ha intervenido en el asunto, y nosotros, después de dar el pésame a sus familiares sólo podemos poner de presente este suceso a todos los demás padres y niños, para que no tengan repetición, ya que todos los días observamos el peligro de sucesos análogos en ese lugar por la gran aglomeración de personal, sobre todo a la llegada de los autos y la mala costumbre de agarrarse a ellos cuando van en marcha. La autoridad ya hace lo que puede, pero no siempre se puede llegar a tiempo.

—Ayer fué conducido a su última morada, con gran acompañamiento el cadáver del agricultor don Pedro Benito (Malacha), muy estimado del vecindario por sus prendas de honradez y laboriosidad. Descanse en paz y reciba su viuda doña Ana María Benito, hijos y demás familiares la expresión de nuestra condolencia.

—Han regresado de Zaragoza nuestros queridos amigos don Félix Benito, practicante-comadrón y su estimada esposa doña María Jesús Martínez.—*H*

**SEGADORA-ATADORA usada, marca "Massey Harris", vende Luis Gómez, en Villar de Torre.**

**ZURCIDORA, vainicas, punto de inyección, a mano. Encargos: Particular de Múgica, 10, 2.**

**PANADERIA.** Se vende o traspasa, por no poder atenderla su dueño, con buena clientela, de 800 a 400 kilos diarios, horno moderno, motor, batidora, cilindro, con casa habitación, Informes, Fábrica de Harinas de Vinuesa de García Calzada, Logroño, o su dueño, Julián Terroba, en Villanueva de Cameros.

**TOSTADERO DE CAFE, capacidad 20/25 kgs., compraría. Tratar con José María Correa, Viana (Navarra).**

**MEDIO OFICIAL, se necesita en la tintorería de la Sra. Viuda de J. Martín, en Calahorra.**

**ECOS DE CALAHORRA**

7 de mayo.

**MISCELANEA.**—El pasado lunes, a las nueve de la mañana, se celebró en la iglesia de Santiago solemne funeral de Cabo de Año, en surragio del alma del simpático joven Hilario Bozalongo Lengua, que dió su vida en defensa de Dios y España, a cuyo cristiano acto asistió distinguido y numeroso público, que puso de manifiesto una vez más la pena que produce la muerte de dicho joven.

Con este motivo recibieron nuevos testimonios de pésame sus padres, distinguidos amigos nuestros, don Hilario, director de las escuelas graduadas de esta ciudad y doña Angeles, así como el resto de tan apenada familia, a la que una vez más reiteramos nuestra condolencia.

—El tiempo se muestra desde hace unos días con tendencia a la lluvia; hemos oído los primeros truenos, acompañados de frecuentes chaparrones, sintiéndose en algunos momentos un viento desagradable, para la estación en que nos encontramos.

—El mercado celebrado el pasado jueves, no estuvo lo animado que se esperaba, debido a la desacomodación del tiempo.

—Continúa celebrándose en la iglesia de San Francisco, con la solemnidad acostumbrada el ejercicio del "Mes de las Flores".

—El miércoles hizo su debut en el Teatro Ideal Cinema, la compañía de Comedias Oeste-Espinozas, poniendo en escena el juguete cómico de Antonio Paso "Mi tía Javiara", habiendo obtenido un gran triunfo el elenco de la compañía, que oyó grandes ovaciones del numeroso público, que asistió a las funciones dadas a las siete de la tarde y diez de la noche.

El jueves fué representada la bonita obra de Muñoz Seca "La Venganza de Don Mendo", consiguiendo un nuevo éxito, y a consecuencia de esto ha prolongado la mentada compañía un día más la estancia en nuestra ciudad, poniendo ayer en escena el juguete cómico de Muñoz Seca "El Verdugo de Sevilla", saliendo el público muy satisfecho de la actuación de los intérpretes que fueron constantemente aplaudidos.

—Para el próximo día 15, la empresa del teatro citado, tiene anunciada la proyección del mayor acontecimiento cinematográfico de la temporada "El Barbero de Sevilla". Film que ha conseguido los mayores éxitos en cuantas proyecciones se ha dado a conocer, en algunas capitales.

Sabemos que la empresa, tiene numerosos pedidos de localidades, para el día del estreno de dicha película. *A. Gil.*

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**Doña María Ruiz Balmaseda**

(Viuda de D. Deogracia Balmaseda)

FALLECIO EL DIA 9 DE MAYO DE 1937

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos don Juan (ausente), doña Gala, doña Aurea, doña Gloria (ausente) doña María Cruz y señorita Ascensión; hijos políticos doña Blasa González (ausente), don Segundo S. Estecha (ausente), don Angel de Hojas, don Rufio Palacios (ausente) y don José Santamaría; nietos; biznietos; hermanos políticos don Pedro, don Feliciano y don Félix Balmaseda; sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amistades asistan al FUNERAL DE CABO DE AÑO, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará pasado mañana MARTES, A LAS OCHO Y MEDIA, en la Iglesia Parroquial de Santa María de Palacio, por cuyo piadoso favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 8 de mayo de 1938.

**Suscripción Nacional Homenaje a Calvo Sotelo**

Ha quedado abierta en esta Provincia la Suscripción Nacional Pro-Homenaje Monumento a Calvo Sotelo.

En la capital se admiten donativos en las Oficinas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y en todos los Bancos; y en los pueblos de la provincia, en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos.

Dada la finalidad y el carácter del Homenaje se espera contribuyan a él con sus donativos todos los españoles.

En días sucesivos se publicarán las listas de donantes.

**Doña María Dolores Sáenz Beltrán**

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 60 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados sobrinos doña Concepción y doña Julia Iñiguez, don Miguel, doña Valeriana y doña Paulina Sáenz; sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amistades encomiendan a Dios el alma de la finada.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las 6 de la tarde y el funeral y misa mañana lunes a las 9 de la mañana.

Santa Engracia, 8 de mayo de 1938.

# AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

## EDICTOS

La Excmo. Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el día 5 del actual y a propuesta de la Comisión de Hacienda, acordó proponer a su vez para ante el Excmo. Ayuntamiento Pleno la operación de Habilitación-Suplemento de Crédito núm. UNO del ejercicio actual con cargo al superávit procedente de la liquidación de 1937 y con arreglo al siguiente detalle:

Cap. 1.º	Art. 4.º	Ep. 38.—Se suplementará con ...	Pts.	25.000,00
Cap. 1.º	Art. 7.º	Ep. 11.—Se habilitará crédito por ...	"	50.000,00
Cap. 1.º	Art. 11.º	Ep. 9.—Se habilitará crédito por ...	"	13.000,00
Cap. 1.º	Art. 11.º	Ep. 10.—Se habilitará crédito por ...	"	2.000,00
Cap. 4.º	Art. 4.º	Ep. 7.—Se suplementará con ...	"	500,00
Cap. 11.º	Art. 1.º	Ep. 7.—Se suplementará con ...	"	100.000,00
Cap. 11.º	Art. 3.º	Ep. 5.—Se suplementará con ...	"	50.000,00
Cap. 11.º	Art. 3.º	Ep. 13.—Se suplementará con ...	"	80.000,00
Cap. 11.º	Art. 3.º	Ep. 14.—Se suplementará con ...	"	3.000,00
Cap. 11.º	Art. 3.º	Ep. 15.—Se suplementará con ...	"	5.000,00
Total ...				328.500,00

Lo que se hace público para cumplimiento de lo preceptado por el Art.º 12 del vigente Reglamento de Hacienda Municipal, advirtiéndose que el expediente queda expuesto al público por término de quince días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo podrán formularse las reclamaciones que se deseen.

Logroño, 7 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

El Alcalde, JULIO PERNAS

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la ampliación de las obras de acerado de la calle de Vara de Rey, con la construcción de una alcantarilla para desagüe de las cunetas en la margen derecha de la calle de Vara de Rey, mediante expresa imposición de Contribuciones especiales que incrementarán las cuotas asignadas por razón de la obra principal a los propietarios afectados por la ampliación, se hace saber que el expediente instruido con este motivo, se hallará expuesto al público en la Intervención Municipal, para examen de los interesados que lo deseen, por término de QUINCE días hábiles, a contar del siguiente al de la aparición de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Durante el mencionado plazo y el de siete días más, también hábiles, y a las horas de DIEZ A TRECE, podrán presentarse en la citada dependencia las reclamaciones que los interesados llamados a contribuir deseen formular, debiendo entablarse por medio de escrito, debidamente reintegrado, que no podrá versar sobre otros extremos que los señalados por el artículo 356 del Estatuto municipal.

Logroño, 6 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

El Alcalde, JULIO PERNAS

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la celebración de subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle del Marqués de Vallejo, durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, y a las horas de diez a trece, podrán presentarse las reclamaciones que se deseen en la Intervención municipal, mediante escrito debidamente reintegrado, contra el mencionado acuerdo, debidamente reintegrado, que no podrá versar sobre otros extremos que los señalados por el artículo 356 del Estatuto municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 6 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

El Alcalde, JULIO PERNAS

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la ejecución de las obras de pavimentación de la calle del Marqués de Vallejo, mediante expresa imposición de Contribuciones especiales, el expediente instruido con este motivo se hallará expuesto al público en la Intervención municipal, para examen de los interesados que lo deseen, por término de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la aparición de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Durante el mencionado plazo, y el de siete días más, también hábiles, y a las horas de diez a trece, podrán presentarse en la citada dependencia las reclamaciones que los llamados a contribuir deseen formular, debiendo entablarse por medio de escrito, debidamente reintegrado, que no podrá versar sobre otros extremos que los señalados por el artículo 356 del Estatuto municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 6 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

El Alcalde, JULIO PERNAS

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la celebración de subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle del Capitán Gallarza, durante el plazo de QUINCE días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, y a las horas de DIEZ A TRECE, podrán presentarse las reclamaciones que se deseen en la Intervención municipal, mediante escrito debidamente reintegrado, advirtiéndose que transcurrido este plazo, ninguna reclamación que pretenda entablarse, será atendida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 6 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

El Alcalde, JULIO PERNAS

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la ejecución de las obras de pavimentación de la calle del Capitán Gallarza, mediante expresa imposición de Contribuciones especiales, el expediente instruido con este motivo se hallará expuesto al público en la Intervención municipal, para examen de los interesados que lo deseen, por término de QUINCE DÍAS hábiles, a contar del siguiente al de la aparición de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Durante el mencionado plazo y el de siete días más, también hábiles, y a las horas de DIEZ A TRECE, podrán presentarse en la citada dependencia las reclamaciones que los llamados a contribuir deseen formular, debiendo entablarse por medio de escrito, debidamente reintegrado, que no podrá versar sobre otros extremos que los señalados en el artículo 356 del Estatuto municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 6 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

El Alcalde, JULIO PERNAS

## La Unión y el Fénix Español

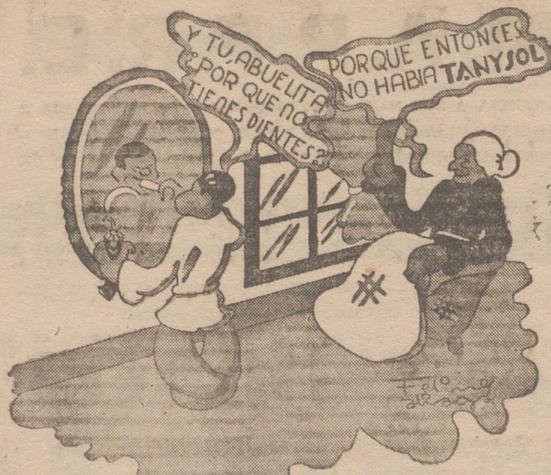
### Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: VALLADOLID

Edificio de su propiedad: Calle del General Mola, 1  
Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Logroño: José Mendizábal  
Bretón de los Herreros, 21. - Teléfono 17-31



Recuerde que los dientes que ahora tiene, son los mejores que podrá tener, evite su pérdida usando dentífricos TANSOL



## Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Logroño

### SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Entre los diferentes asuntos tratados por la citada Junta, en su última sesión, figuran los siguientes:

Se conoció un escrito recibido del Colegio de Agentes Comerciales de Vigo, por el que exponían a la consideración del de Logroño, como lo habían hecho con los demás Colegios de la España liberada, una proposición para ser llevada a la práctica y de común acuerdo, cerca de los Poderes Públicos, relacionada con los Agentes Comerciales Colegiados, como consecuencia de ciertas modalidades nuevas que parecen observarse en la relación comercial, entre productores y consumidores, derivadas de causas inconfesables atribuidas a los momentos actuales.

El Pleno consideró plausible la iniciativa de los compañeros de Vigo, y aprobó la contestación que se les había dado, abrigando todos la confianza, de que el asunto planteado encauzado debidamente, como es de esperar lo será, dará el resultado satisfactorio que se persigue.

Por la Presidencia, se hizo saber a los demás directivos del Colegio, se había cursado un escrito al señor Presidente del Comité Ejecutivo provisional del Cuerpo de Agentes Comerciales, haciendo referencia a la reciente constitución de la Comisión general de Codificación, al objeto de que por dicho señor y con el concurso de todos los Colegios si así lo estima necesario, pudiera irse preparando algún trabajo relacionado con el ejercicio de la profesión de Agente Comercial, que poder llevarlo, en su día, a la citada Comisión para ser incorporado al actual Código de Comercio, aun cuando haya que suponerse que la repetida Comisión codificadora ha de tener en cuenta todo lo que se refiera al mandato de comisión mercantil, por no estar ampliamente incluido con arreglo a las Leyes y disposiciones hoy en vigor sobre esta materia, y a las normas y modalidades dimanadas de la práctica profesional.

El Pleno dió su aprobación a la gestión llevada a cabo, esperando que la idea del Colegio de Logroño, sea bien acogida por la presidencia del Comité Ejecutivo provisional.

Por el señor Contador del Colegio, se dió a conocer el estado de cuentas y movimiento económico habido durante el mes de abril próximo pasado, todo lo cual fué aprobado por la Junta, así como las altas producidas en dicho mes.

Quedó enterada la Junta, de que, consecuencia de escritos recibidos de estimados compañeros Colegiados y de manifestaciones verbales hechas por otros, se venían haciendo algunas gestiones encaminadas a resolver diferencias surgidas entre representantes y representantes, gestiones que, por la forma de encauzarlas, siempre dentro de un terreno conciliador y amistoso, iban dando buen resultado, de lo cual se congratularon los presentes.

Se trataron otros asuntos de régi-

## Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Logroño

### men Interior del Organismo, dándose por terminada la sesión correspondiente al mes de abril del Segundo Año Triunfal.

## FUTBOL

### EL DEPORTIVO LOGROÑO A IRUN

Esta tarde reanuda el equipo logroñés sus actividades oficiales en el torneo "Copa Brigadas de Navarra". No ha de venirle mal el descanso tenido, por cuanto el partido que han de jugar esta tarde, es de los que exigen los máximos esfuerzos si se quiere obtener un resultado satisfactorio. Juegan los logroñeses en Irún contra el titular de la ciudad fronteriza, que en la actual clasificación ocupa uno de los primeros puestos, que, como es natural, ha de procurar no sólo mantenerlo, sino mejorarlo con nuevas victorias.

El "Deportivo Logroño" saldrá de nuestra capital a las ocho de la mañana de hoy y le deseamos, a la vez que un feliz desplazamiento, una airosa actuación frente a sus temibles rivales.

### EN LAS GAUNAS

Aprovechando la ausencia de los blanquirrojos, esta tarde se jugará en Las Gaunas, un partido que no por estar a cargo de jugadores de segunda línea, ha de ser menos interesante y seguramente tan competido como los que van avalados con el márchamo oficial de primera categoría.

Juegan este partido el ya notable equipo local "Rayo F. C." y una Selección agrupada bajo la nominación "Sanidad Militar", integrada por elementos que en su mayoría se hallan circunstancialmente entre nosotros y cuya valía es sobradamente conocida.

El "Rayo" que, en sentido recuerdo al que fué su compañero José María Coso, murió gloriosamente en el campo de batalla, llevará crespones negros, presentará la siguiente alineación:

Bernedo; Elías, Triana; Perico, Blanco, Narciso; X, Ortigosa, París, Rivas y Morales.

El "Sanidad Militar" no nos ha facilitado su alineación.

Es de esperar que esté entretenido e interesante encuentro, que comenzará a las cuatro y media llevará a Las Gaunas un crecido número de aficionados.

## Dr. Enciso Briñas

ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau.

G. G. Baquero  
Oculista ex-alumno del Hospital de Valdeçilla.

ONCE DE JUNIO, 18, Ent.º TEL. 1463.

## Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO  
ANALISIS CLINICOS  
Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

## AVIACION MILITAR

### Parque Regional Levante

SE PRECISAN: UN OFICIAL MODELISTA PARA FUNDICION Y DOS MEDIOS OFICIALES MOLDEADORES DE BRONCE.  
LAS INSTANCIAS DEBERAN DIRIGIRSE A: JEFFE PARQUE REGIONAL LEVANTE, AERODROMO DE AGONCILLO (Logroño), ACOMPAÑANDO INFORMES PROFESIONALES.

## C. ROCA, MANZANARES Y CIA. (S. L.)

AGENTE OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
**PATENTES Y MARCAS**

—AGO DE QUINQUENIOS Y ANUALIDADES

Marqués del Puerto, 7, Primero. -- BILBAO

Certificaciones penales, de última voluntad y de obras públicas, para título de conductor

## Avisos y Noticias

Mañana, Jueves, a las once de la mañana, saldrá una camioneta con dirección al Frente de Aragón, lo que se pone en conocimiento de los familiares, amigos y simpatizantes que deseen remitir algún donativo para la Cuarta Batalla del Segundo Regimiento de Montaña, que manda el capitán don Juan Conde, compuesta en su mayoría de soldados logroñeses, riojanos y navarros. Los donativos pueden ser entregados en la Academia "La Cultural", General Mola, 14, hasta mañana Jueves a las once de la mañana.

## J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director del Dispensario Antituberculoso del Estado  
TUBERCULOSIS — RAYOS X  
Bretón Herreros, 44. De 4 a 6 tarde.

AGUA DE FUENTE CALIENTE  
Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Vinda de G. Solano.  
CASA CABAÑAS  
Mercado, 10. — Teléfono 1987

La esposa doña Concepción Alvarez, hijos, padres, madre política, hermanas, hermanos políticos y demás familia de DON SABINO HERNANDEZ RODRIGO (q. e. p. d.), que falleció el día 30 de abril último, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, nos ruegan demos las más expresivas gracias a cuantos se interesaron por la salud del finado durante su enfermedad y asistieron a la conducción del cadáver y demás actos piadosos celebrados con el triste motivo de su fallecimiento.

## Vasos. - Platos. - Tazas

Y BATERIA DE COCINA  
AUGUSTO BERMEJO  
Junto al Ayuntamiento. — Logroño.

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial fué ayer asistida Juana O. Verano, de 52 años, de Recajo, de contusión en maxilar superior con rotura de un diente, por atropello de bicicleta.

## RICARDO

El estuchista de la calle San Juan, notifica a sus clientes, su nuevo domicilio, donde serán servidos sus encargos como es costumbre en esta casa  
Baules, Maletas, Correaes de Oficial y Milicias  
Despacho: General Mola, 67.  
Talleres: Caballería, 16. (dm)

## Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial  
CIRUGIA GENERAL  
Huesos — Músculos — Articulaciones  
Salmerón, 1, 2.º izq.º. TEL. 19-26

Farmacias de guardia, HOY, DOMINGO, hasta las NUEVE de la noche:  
Sr. Bengoa, General Mola, 21.  
Sr. Sanz Martín, General Franco, 1.

PROBO RAMÍREZ ARROYO  
Estómago - Hígado - Intestinos  
RAYOS X  
Calvo Sotelo, 3. Teléfono, 1313

En la Cocina Económica se recibió ayer un donativo de 10 pesetas del niño José Luis Cebrán Zapata, con motivo de ser día de su cumpleaños.  
El presidente de la institución en nombre de la Directiva envía las gracias al generoso niño.

## R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL  
PARTOS  
Plaza de la Constitución, 22  
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

## MDRAGUES

TUBERCULOSIS Y CORAZON  
NEUMOTORAX. — RAYOS X.  
Muro Mata, 8, 3.º — Telf.º 1985

## ITALIANI

ITALIANI: VISITATE IL RESTAURANTE  
**EL ESPOLON**  
VIA MARQUESE BALLECO, 19. — TELEFONO 17-40  
IL PREFERITO DAGLI ITALIANI

Durante los días 9, 10 y 11 del mes actual y hora de las once y media de la mañana, hasta la una de la tarde, se procederá a la vacunación contra la viruela en el local del Laboratorio Municipal (entrada por la calle del General Mola), cuyas operaciones serán gratuitas para los comprendidos en la Lista de Pobres de la Beneficencia municipal. El resto del vecindario podrá hacerse vacunar abonando un pequeño expendio.

La MISA que se diga MAÑANA, LUNES, día 9, en la Iglesia Parroquial de Santiago el Real, en el altar de la Virgen de los Dolores, a las ocho y media, se aplicará por el alma de DOÑA TERESA SANCHEZ VALLEJO (Vda. de D. Justo Ibarrodo), que falleció el día 9 de mayo de 1937. (E. P. D.)  
La familia agradecerá la asistencia.

## GOMEZ COBO

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
RAYOS X — SOL DE ALTURA  
GENERAL FRANCO, 8. Teléf.º 2272.

MUEBLES BARATOS  
ANTA  
Portales, 46

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1.

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son, desde hoy, hasta el próximo sábado inclusive, los siguientes:  
Redonda.—Don Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, 7, tercero.  
Santiago.—Don Pedro Martínez, General Mola, 21, tercero izquierda.  
Palacio.—Don Juan Manuel Elías, V. de Rey, 19, segundo derecha.

## Servicios combinados de Automóviles

Línea LOGROÑO - VITORIA  
Servicio de viajeros, saliendo a las SIETE de la mañana de su Administración, "Café Tivoli", Gallarza, 18. Teléfono 14-81.

## "POMADA CEREO cura

úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

## V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo, 7

## APRENDIZ DE ULTRAMARINOS. Se precisa. Edad, 14 años. Preferible haya estado en comercio. No se contesta por carta. Informarán, Gallarza, 18, Comestibles.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos.—María del Carmen Leñor Blanco Riaño, Inmaculada Vázquez Toante, Josefa Vicente Mata.  
Defunciones.—Casimiro Sáenz Navas, de 34 años, de Santo Domingo de la Calzada; Gregorio González Caro, de 35 años, de Ribafrecha; Fernando Cabazón López, de 14 meses, de Logroño; Pedro Aguirre Gámez, de 36 años, de Vitoria; Reimunda González y Lizaso de 78 años, de Gallinero de Cameros. Matrimonios.—Abelardo López Urcía con Hilariá González Muñoz.

## CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
SALMERON, 30. LOGROÑO

# CONTRA EL OIDIUM

## Emplee Permanganathol "ALGRY"

### Laboratorio Vitícola de la Rioja.--Cervantes, 1.--Logroño

#### CONTABLE

Se precisa con práctica comercial y buenos informes. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE CAMIONETA "CHEVROLET", de 16 H. P., y se ofrece Camioneta para el transporte. Informes en LA RIOJA.

LOCAL. Se arrienda en San Agustín, número 9, bajo, propio para tienda o bar. Informes, Carpintería Matute.

PLANTA de CEBOLLA VALENCIANA. Se vende en Gonzalo de Berceo, 21 (antigua "Huerta de Los Leones"), frente al Depósito de Máquinas de la Estación. (a)

NOVILLAS. Vende dos pura raza holandesa; una preñada de 5 meses y la otra entrada en 9 meses, Pedro Martínez Sierra. "Alberita de Iregua".

SE NECESITA NINERA, con residencia en Logroño. C. Sotelo, 23, 2.º, d.º

CORDEROS DE PASTO. Vende veinticinco Maurilio Sancha, en Camprovin.

REBAÑO DE OVEJAS, se vende; tiene 170 cabezas. Tratar con Arturo Perea, en Zambrana (Alava).

SIRVIENTA. SE NECESITA. Razón en LA RIOJA.

APRENDIZ. Preferible adelantado, se necesita en Casa Azul.

# Anís de LA ASTURIANA

Representante: GERARDO LEON.--Bretón de los Herreros, 23

#### NODRIZAS

—Se necesita para criar en su casa, preferible en esta capital. Informes en LA RIOJA.

—Soltera, de 25 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, fuera de la provincia de Logroño. Informes, el Médico de Nájera, don Adolfo Fernández.

TRAPOS Y DESPERDICIOS de mi ramo traperío en general. Pago siempre más que nadie; así como los recortes nuevos de paño, que los pago a 2,60 kilo, y el recorte de kaki algodón a 0,25 kilo, y también compro huesos secos de carnecería, cristales rotos, blanco, de botellas, frascos, porrones, vasos, copas, etc. etc. Almacén a diez pasos de la Vuelta del Peine (detrás de los Talleres de Marrodán). Félix Torres Gómez. Logroño.

VACA, recién parida, con su ternera, se vende. Tratar con Pedro Benito Justa, en Albelda de Iregua.

SIRVIENTA, de disposición y con buenos informes, se necesita. Razón en LA RIOJA.

#### Pérdidas

—El que haya encontrado una trinchera, extraviada ayer desde el paso a nivel a Navarrete, hará el favor de entregarla a Enrique Daroca, en dicho pueblo.

—Un llavero de cadena con varias llaves, desde el empalme de Albelda a Logroño. Se gratificará su entrega en esta Administración.

—Un abrigo de niña color rosa, el miércoles. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

VENDO BONITA SIERRA DE CINTA para taller hierro fundido y montada en cojinetes de bolas. Delco, Magneto de arranque, dinamo y radiador, marca "Overland", en perfecto estado. Informes, Santiago García, en Nalda.

#### Coche Citroen

C-4, cinco plazas, vendo. Saturnino Iturmendi, en Los Arcos (Navarra) Teléfono 22.

#### OFICIAS DE MODISTA

Necesita Felisa Infante, Mayor, 103, piso 2.º (junto a la Electra Recajo).

SIRVIENTA, con buenos informes, se necesita. Razón en LA RIOJA.

GRAMOLA "LA VOZ DE SU AMO", seminueva, se vende, con discos. Carretera del Cristo, 13, 1.º

SE COMPRAN TRAPOS finos blancos y de género de punto, en la Fábrica de Muebles de Lozano y Cía.

ASISTENTA joven o SIRVIENTA, se necesita, para dormir en su casa. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS VACAS, una primeriza recién parida y otra para parir. Razón, Nicolás López, en Rivas de Tereso.

VACA. Se vende una recién parida, tercer parto, con abundancia de leche. Tratar con Bernabé Martínez, en Baños de Rioja.

SE VENDE UNA VACA lechera en días de parir. Informes, Carretera de El Cortijo, kilómetro 3.

SE VENDE UNA VACA recién parida con su ternero. Elvidio Guinea, en Casalarreina.

#### Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA  
Libertad, 9 Teléfono 14-40

OFICIAL DE HERRERIA hace falta en el Taller mecánico de Carrujes y maquinaria agrícola de Apolinar Sanz, en Olite (Navarra).

Mejor servicio y mayor economía

#### Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27  
Tls. 1119 y 1752

SE VENDE UNA MULA de 6 años, de seis dedos sobre la talla. Para informes, Inocente Larrea, en Badarán.

#### PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1259

#### Arriendo de hierbas

El Ayuntamiento de Torrejilla de Cameros, arrienda las del término llamado "El Serradero". El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

HERMOSA CASA, calle General Mola, lo más céntrico, se vende, entera o por pisos. Razón en LA RIOJA.

OFICIAL o MEDIO OFICIAL DE PELUQUERIA, necesita Constanco Aragónes, Sol, 2, Peluquería, Calahorra.

PERRO joven, para finca o casa, se vende. Razón, Casa Barajas, General Mola, 23.

#### Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Tels. 1090 LOGROÑO

CASA. Compañía hasta 50.000 pesetas, contado, preferible moderna. Ofertas a Tomás Terroba, Comercio, Plaza Amós Salvador y Rodríguez, 3.

COMPRO BICICLETA en buen uso. Carretera del Cristo, 11, 1.º Logroño.

BARBERO. Se necesita medio oficial en casa de Narciso Alvarez, La Fuente, 2, en Miranda de Ebro.

JEREZ "LA RIVA"

Representante en Logroño: Aurelio Yanguas, Juan Lobo, 11, 3.º

#### VERANEO

En Federnales (Vizcaya), lugar más pintoresco de la costa Cantábrica, se alquilan habitaciones con o sin muebles. Magníficas vistas sobre el mar. Playa y Monte. — Damborenea, Gran Vía, 33. Bilbao. Teléfono 10127.

SULFATADORA de baste; 2 ARBOLES transmisión con cojinetes; una PRENSA de copiar; balcones y barandados, vende Amador Llach, Marqués de San Nicolás, 187. (a)

PISOS sin estrenar, vendo en casa recién construida del moderno barrio de Madre de Dios. Razón, LA RIOJA.

#### ATENCION

En una hora tendréis fotos carnet savecenducto, etc. Laboratorio del aficionado FOTO RAPID C. Gallarza

#### Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso 1, número 16. Zaragoza

#### REPARACIONES ELECTRICAS y de RADIO

#### Casa Labad

SAGASTA, 23.

SE VENDE UNA VACA recién parida, tercer parto, con 11 azumbres de leche; DOS TERNEROS y DOS TERNERAS. Tratar con Enrique Daroca, Molino de Navarrete. (a)

**Préstamos**  
A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO, Salmerón, 9, 4.º

FABRICACIÓN DE SELLOS DE CAUCHO ROTULOS DE ENGRUETE SELLOS Y ROTULOS DE METAL, ETC.

TRAMPONES, TINTAL, TERNERAS, PRECINTOS, FERRAJONES, ETC., ETC.

LOGROÑO

DIMAS GOMEZ  
Participa a su distinguida clientela y público en general haber trasladado su TALLER DE BAULERIA, de la calle Once de Junio, a Marqués de San Nicolás, 147.

COMPRARIA máquina de escribir, Agencia de Publicidad Aragón, Frontón Logroñés, piso 3.º. De 3 a 4 tarde.

VACAS. Vende dos, una primeriza con 20 litros de leche y la otra recién parida segundo parto, con 23 litros, Vicente Pérez, en Lardero.

SULPHATOL

CALDO CUPRICO SOLUBLE PARA LAS VIÑAS

(Marca registrada)

Los años 1915 y 1916 fué ya premiado con Medallas de Oro y Plata, en las Exposiciones de Barcelona. Su larga existencia, es la mejor garantía de su calidad.

DE VENTA en Droguerías, Almacenes de Coloniales y de Abonos Minerales.

## "ITALIA"

Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

Villefranche (Niza)--Buenos Aires  
"Conte Grande" 25 de mayo  
ESCALAS: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Marsella--Valparaíso (Vía de Panamá)  
"ORAZIO" 8 de junio  
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú.

Gibraltar--Buenos Aires  
"OCEANIA" 13 de junio  
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

#### PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS

INFORMES: JOAQUIN DE VICTORIANO, Bretón de los Herreros, 17, y JACINTO ABEITUA, Once de Junio, 18. —LOGROÑO "La Rioja", 8 mayo 1938.

SULFATAD VUESTROS VIÑEDOS CON CALDO CUPRICO

LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA

CALDOS CUPRICOS

ALGRY

LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA

TELEFONO 18-14 — LOGROÑO

### Radio Electricidad

Aparatos eléctricos para usos domésticos y resistencias para la reparación de los mismos

## LAMPARAS "PHILIPS"

Material Eléctrico en general

Muro de la Mata, núm. 2.--Logroño Teléfono 1148

## ¡¡Labradores!!

EL SEGURO CONTRA EL PEDRISCO ES LA MEJOR GARANTIA DE VUESTRA COSECHA

### "La Previsora Hispalense"

ES LA UNICA COMPAÑIA ESPAÑOLA QUE OS GARANTIZA ESTE RIESGO

ANTES DE HACER VUESTROS SEGUROS, CONSULTAD PRIMAS Y CONDICIONES A NUESTROS REPRESENTANTES LOCALES O A LA AGENCIA PRINCIPAL EN LOGROÑO:

Vara de Rey, 10, 2. Izquierda. -- Tifno. 2222

# ALTYSA

Remedio seguro contra el arañuelo

Le bastará una prueba para convencerse

## De Miguel Hnos. S. L.--Logroño

Calvo Sotelo (antes Zurbano) 9 -- Teléfono 1167

El Fuero del Trabajo es una gran victoria de la Paz en la Nueva España

# LA RIOJA

El Caudillo, vencedor en la guerra, triunfa en la paz por la Patria, el Pan y la Justicia

## UNA NOTA DEL SERVICIO NACIONAL DE PRENSA

### La realidad frente a la declaración del Dr. Negrin

BURGOS.— Hoy ha sido facilitada por el Servicio Nacional de Prensa la siguiente nota:

"El gobierno rojo de Barcelona, integrado por anarquistas, comunistas y socialistas, bajo la presidencia del doctor Negrin, entregado hace tiempo a las drogas y al alcohol, viéndose derrotado en todos los frentes de combate y queriendo buscar la contrapartida en una propaganda que sirva de señuelo a la opinión extranjera, ha lanzado una declaración sobre cuyos 13 puntos, dictados por la hipocresía, pretende basar la justificación de defensa de que tanto han de menester.

Para nadie es un secreto que el jefe del titulado gobierno de la república y el más caracterizado de los ministros, Alvarez del Vayo, son desde hace años agentes de Rusia, casado el primero con una mujer de esa nacionalidad y el segundo con una judía alemana, siendo los dos serviles ejecutores de las consignas recibidas del Komintern.

Basta este antecedente, para negar a semejante individuo todo derecho a hablar de la independencia e integridad de una Patria que nunca amaron y hasta negaron siempre por la propia definición de sus principios marxistas. Pero es que, además, no ya ese gobierno de desalmados, criminales y saltadores de bancos, sino cuantos se han sucedido desde el 17 de julio hasta el día, todos compuestos de elementos análogos, no han hecho otra cosa, en relación con la soberanía del territorio nacional, que intentar su enajenación o su hipoteca, proponiendo el infame negocio a determinadas canceladas. Ha existido ciertamente el ofrecimiento a Francia e Inglaterra de nuestra Zona del Protectorado, según se ha hecho público en Europa y revelado fehacientemente por el Gobierno Inglés. Se ha ofrecido también nuestra costa de Levante y el Archipiélago Balear, como se demuestra en carta de Portela Valladares, el funestísimo hombre político. Se ha procurado también, mediante proclamas dadas al aire y a la luz, por radio y prensa, excitar el patriotismo francés a fin de crear ambiente propicio a la invasión de nuestro territorio. Se ha intentado directamente la invasión misma de nuestra zona por los franceses de acuerdo con las autoridades rojas.

Y es tan monstruoso como paradójico el hecho de que así han procedido los que hicieron su revolución al grito de ¡Muera España y Viva Rusia! Los que vienen traicionando en todo instante, el alma y los intereses de España y sus hijos y se quieren presentar hoy como paladines de una integridad y de una soberanía con la que no han vacilado en traficar, ofreciéndola a la voracidad de Europa; y se paralelamente el colmo de la mala fe que comprometan los rojos la paz europea y, en concreto, las relaciones de determinados países mintiendo invasiones militares totalmente fantásticas para justificar otras que inconvertiblemente han tenido realización cumplida en la España roja ocupada ayer y hoy por gentes sin patria reclutadas entre la hez del aventurerismo internacional, gentes de la peor extracción que buscan el derivativo de sus malas pasiones en el crimen y saqueo de las poblaciones que todavía están sujetas al terror rojo.

Por el contrario, los extranjeros que luchan en el campo nacional, hombres de honor e idealidad que se cifran en un reducido número dentro del total de nuestros combatientes, y sienten hacia España admiración y amor conscientes de que al ayudar en su guerra de salvación a la España Una, Grande y Libre, de nuestro credo, defienden la civilización occidental amenazada. No es esto ciertamente el caso de los que verdaderos mercenarios pelean bajo los pendones de la España roja, sin otra mira que la ruina y el envilecimiento de nuestra Patria.

Las imposturas que forman el habitual repertorio de la propaganda roja, destilan por todos los puntos de la declaración del Dr. Negrin. Se vuelven a invocar los principios democráticos con vistas a un plebiscito que se nos anuncia para después de la guerra, como si el final de ésta no estuviese ya juzgado en contra de ellos y como si los españoles y la opinión internacional no recordasen el uso que han hecho los republicanos marxistas de las instituciones democráticas.

El falseamiento del sufragio, el secuestro de la voluntad popular donde quiera decaer presente, la falta absoluta de garantía en el ejercicio de cualquier derecho, el asesinato de los adversarios políticos, la desenfrenada lucha de clases que se tradujo en la imposibilidad absoluta de la convivencia, son hechos, entretantos más que precludieron la actual guerra civil, haciéndola inextinguible y que incapacita para hablar al gobierno rojo de un sistema que ha sido traicionado por los mismos que aparentaron imponerle.

Adjudica la declaración de cuestiones simplemente "regionales", la libertad que, con sádico espíritu anarcocatólico y claros propósitos separacionistas, se ha pretendido imponer a los alumnos que tengan aprobado

cuajar en los estatutos de Cataluña y las provincias vascongadas, más los prometidos a Galicia y a Valencia, en proceso continuo de desmembración nacional.

Prometen garantizar la propiedad, después de dos años, sin contar excesos de otros años de régimen análogo, en que los rojos han consagrado los procedimientos delictivos del asalto a Bancos y cajas de seguridad, de fincas rústicas y urbanas, al patrimonio familiar, incluso queriendo envolver las inauditas expropiaciones en una colectivización aprendida en Rusia. Y hacen mención especial de la propiedad e intereses de los extranjeros, como si gran parte de estos no hubieran tenido que huir del infierno rojo, como todos los nacionales que han podido ante la indefensión, mejor dicho, ante las agresiones de que son objeto sus vidas y haciendas.

Ofrecen seguridad a los derechos de los trabajadores frente a la cruda realidad de las jornadas agotadoras, de un paro obrero aterrador, de hogares sin pan, de pugnas de banderías entre obreros de distinta sindical y una servidumbre horrenda que hace del proletariado carne de cañón, merced a cuya resistencia, criminalmente prolongada, puedan los dirigentes huir con la alegre carga de sus rapiñas.

Hablan del mejoramiento cultural, físico y moral de la raza, objetivo que no se cumple claramente con la destrucción de los centros de cultura, de las bibliotecas y obras de arte, con la degradación física y moral a que conducen procedimientos educativos donde entra la literatura pornográfica bajo vestidura científica como norma de conducta en materia sexual y régimen de familia, con una formación de conciencias que elimina sistemáticamente el factor religioso y católico.

Se atreven a cantar la paz universal y a recordar que la Constitución del 31 renuncia a la guerra, a la vez que pretenden a toda costa encenderla en Europa y complicar la de España con cuantas derivaciones les sugiere su mala fe.

Y por último, la declaración de Negrin promete una amplia amnistía que excluya los conceptos de venganza y represalia. Burla sangrienta que se articula en el punto último a fin de impresionar la sensiblería internacional. Pero si por ventura alguien pudiera quedar persuadido de que el gobierno rojo, en imposible caso planteado se produjese con la generosidad prometida, la memoria debe sacar a la superficie el recuerdo de la saña, el encono y la maldad con que los organismos e individuos afectos al Frente Popular han perpetrado los crímenes más espantosos y que continúan como en los primeros tiempos de su revolución.

Prometen la amnistía cuando no queda ya nadie a quien matar, cuando los agentes provocadores con cantos nacionales y mentidas frases marxistas incitan al consejo leal de callar que pagan con su vida los autores acusados de fascistas encubiertos. Trece son los puntos que componen las declaraciones del doctor Negrin. Frente a ellas, 400.000 crímenes perpetrados, hasta la fecha, bajo el signo rojo, dan un rotundo mentís a las farsaicas y tardías alegaciones.

## Notas políticas

### CUMPLIMENTANDO AL CONDE DE RODEZNO

BURGOS.— Al mediodía cumplimentaron al ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, el ministro de España en Hungría don Manuel Angel Muguino Muguino, en visita de despedida para marchar a Budapest. Asimismo conferencia con el vicepresidente del Gobierno el subsecretario de Marina contralmirante Moren.

El conde de Jordana fué hoy cumplimentado por el coronel suizo Disch y los diplomáticos españoles señores marqués de Saura y conde de Yebel.

EN EL MINISTERIO DE EDUCACION VITORIA.—El ministro de Educación Nacional ha recibido hoy numerosas visitas, entre ellas la del Superior de la Residencia de Jesuitas de Vitoria.

El ministro de Educación Nacional ha dado cuenta de haber llegado a Sevilla el estudiante italiano Ferrazzi, que ha saludado al rector de aquella Universidad y enviado un telegrama de salutación al ministro, que le ha contestado con otro muy efusivo. Ha sido nombrado comisario general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional don Pedro Muguiza.

La Junta de profesores de la Escuela oficial de Ingenieros Industriales ha visitado al ministro de Educación, tratando de asuntos relacionados con el profesorado y alumnos y futuro funcionamiento de dicha Escuela.

Se ha acordado también habilitar a los alumnos que tengan aprobado

en el frente, previa la memoria sustitutiva del ejercicio de reválida.

### EN EL DE JUSTICIA

VITORIA.—Ha continuado reunida en el Ministerio de Justicia la Comisión general de Codificación, que estudia diversos asuntos.

Ha aparecido una orden del Ministerio de Justicia nombrando director general de Prisiones a don Francisco Fernández Ladreda, jefe de Administración del expresado departamento.

### EN EL DE OBRAS PUBLICAS

SANTANDER.— El ministro de Obras Públicas ha recibido la visita de varias comisiones, entre ellas la del gobernador, el presidente de la Diputación y el alcalde de Oviedo, con diversas personalidades, para interesarle por el pronto acometimiento de las obras necesarias en Asturias para su reconstrucción, entre ellas las vías de comunicación por efectos de las voladuras y puentes y de manera muy particular el ferrocarril económico de Avilés, que tan necesario se hace para toda la comarca. Los comisionados salieron muy satisfechos de la amabilidad con que el ministro de Obras Públicas se ha impuesto de todos los problemas relacionados con Asturias. También visitó al ministro una comisión de Caldas de Besaya que le interesó la construcción de los puentes volados por los rojos.

El ministro recibió después al presidente de la Diputación de Vizcaya, que le habló de diferentes problemas de su provincia, y al general de Ingenieros don Francisco Pruneda, que le informó de las medidas adoptadas en las vías de comunicación por carretera destruidas por los rojos.

### Bueno. ¿Y para que sirve el S. E. U.?

El S. E. U. Para nada.

Una organización estudiantil que ya no promueve huelgas, que no coacciona a los profesores para que den aprobados generales y que, por el contrario, controla la marcha de sus afiliados en los estudios, comprendemos que no sirve para nada.

## Delegación de Orden Público de la provincia de Logroño

Se interesa la presentación en las oficinas de esta Delegación de los empresarios de "Automóviles de Línea" que presten servicio a este capital o de un representante de las mismas debidamente autorizado, de los cobradores de servicio en dichos automóviles de Línea; así como de los chóferes de automóviles de "Servicio Público" (Taxi) de Logroño, al objeto de enterarlos de un asunto que les interesa, cuya presentación pueden hacerla del día 10 al 15 de este mes, horas de 9 a 1 y de 4 a 8. Logroño, 7 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

El Delegado de Orden Público, Rodolfo Palacios.

## HOMENAJE NACIONAL A CALVO SOTELO

### PRIMERA LISTA DE DONANTES EN LA CAPITAL

	Pesetas
Excmo. Diputación Provincial	1.000
Excmo. Ayuntamiento	1.000
Excmo. Sr. D. Francisco Rivas y Jordán de Urrías	100
Jefatura Provincial de F. E. T. y de las JONS.	100
Jefatura Local de F. E. T. y de las JONS.	100
D. Calixto Terés Garrido	50
Eduardo Casteja Sáenz	25
Pablo Sáenz Padilla	100
Anselmo Rodríguez	10
Alfonso López Montenegro	100
Félix Macua Uriarte	100
Dr. Amadea Jiménez de Rivas	5
D. Adolfo Rivas Jiménez	5
D. Juana Bastida	5
María del Claustro de la Vega	10
Consuelo Aymami	5
Cañen Sáenz	5
D. Fermín Dolz	5
D. Fermín Sáenz Padilla	200
Fernán Vélaz de Mendizábal	10
Manuel Palomar Moreno	50
D. Pascuala Ródenas	1
D. Manuel Palomar Ródenas	1
José Palomar Ródenas	50
Florencio González	1
Gasper Alvarez	1
D. Petra Aragón	50
D. Simón Vozmediano	1
D. Vicenta Palomar	50
Andrea Sierra	50
María Jesús Alvarez	50
D. Clara García	2
María de la Paz Palomar	50
Suma y sigue	2.385/50

Los donativos se reciben en las Oficinas de F. E. T. y de las JONS y en todos los Bancos.

## REUMATISMO

Clíatica. Diabetes. Obesidad. C. Benito Rodríguez HEMORROIDES Cura radical sin operación. YARICES. - ULCERAS. H. MORGAN 11 2\*



# FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

## ORDENES

### JEFATURA PROVINCIAL

Como aclaración a las órdenes dadas para la renovación de carnets, se hace saber a todos los Jefes locales de la Organización:

Primero.—Que la edad límite de afiliados a la Organización Juvenil es la de 18 años, los cuales no deberán renovar el carnet hasta que se reciban órdenes especiales en este sentido. Por lo tanto los afiliados menores de 18 años no tienen necesidad de renovar el carnet.

Segundo.—Las afiliadas de la Sección Femenina deberán solicitar los impresos de las respectivas Delegaciones locales, quienes los recibirán con las instrucciones necesarias de la Delegación Provincial de dicha Sección.

Tercero.—Como claramente se indicaba en las circulares oportunas, el impreso de renovación de carnet deben llenarlo todos los que figuran afiliados en 20 de abril de 1937 y los afiliados con posterioridad deberán llenar el impreso de nuevo ingreso.

Cuarto.— Las solicitudes correspondientes a camaradas que por estar en el frente no pueden ir acompañadas de las fotografías, deberán ser enviadas con los datos completos y a falta solamente de las fotografías, que serán enviadas tan pronto puedan hacerlo.

Por la presente circular quedan contestadas las consultas formuladas sobre los casos expuestos por algunos Jefes locales.

Logroño, 7 de mayo de 1938. II Año Triunfal. Saludo a Franco: Arriba España! El Jefe Provincial, Norberto Santaren

### JEFATURA LOCAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y militantes y adheridos de Logroño la obligación que tienen de pasar por esta tesorería para hacer efectivas sus cuotas del mes en los días del 1 al 15, después de cuya fecha se procederá al cobro a domicilio con el 20 por 100 de recargo.

Los afiliados de las antiguas organizaciones Comisión Tradicionalista, Renovación Española, Milicias Nacionales, etc., que acoge el decreto de Unificación, y que no se hubieren presentado a fijar su cuota, se les notifica la obligación que tienen de hacerlo si desean estar encuadrados en la nueva organización.

### OBrero:

El Nuevo Estado te garantiza, defiende y representa a través del Sindicato.

### TÉCNICO:

Eres un factor productivo que en nuestra Organización sindical tienes un puesto junto a los demás elementos productores.

### EMPRESARIO:

Tu capital, sujeto a un supremo Interés nacional y productivo, tendrá en el Sindicato una base de efectividad plena.

### LOS TRES

Juntos y hermanos formáis un Orden Nuevo de cooperación que el Estado Nacional-sindicalista garantiza.

### MILICIA. — SEGUNDA COMPANIA

Camaradas que han de prestar servicio de guardia los días 8 y 9 de mayo de 1938:

Jefes de Falange, José Luis Sáez Pérez, Manuel Garbajo Alústiza; Jefes de Escuadra, Pomponio Alonso Terán, Enrique Martínez Alcaón, Hipólito Romero Villar.

Falangistas.— Aurelio Pérez González, Antonio Prado Jiménez, Silvestre Garbajo, Ramón Rodríguez Sáenz, Antonio García Marrocan, Eloy Gil Sáenz de Tejada, Tomás Bergasa Pérez, Mariano Lasheras Olarte, Casimiro Sáenz Díez, Isaac Fernández, Julio Lázaro, Pío Dobate, Jesús Solares Nave, José Gutiérrez y Díaz de Plaza, Sar el Castellana Bañuelos, Alejandro Treviño Treviño, Sabino Dámaso González, Gerónimo Bozalogo, Silviño del Campo, Hermenegildo Mendizábal Garagarra, Manuel Fernández Bermejo, Gerardo Marino Talavera, Casimiro Ibáñez, Federico Elias de Arceche, Filiberto Egido, Luis García Quintana, Herminio Montes Díez, Severiano García Crespo, Federico Echevarría, Jenaro Herretero, Casimiro Bermejo Rodríguez, Antonio Romero Gil, Mauro Bernedo Martínez, Emilio Dale, León Rojas, Juan Lázaro, Doningo Vea Martínez, Julián Pozuelo, Luis Collado, Victoriano Pelado, Atlano Torralba, Manuel Gómez Cadiñanos, Cándido Elias de Arceche, José Sáenz de la Cuesta, Julio Monis, Santiago Sáenz Martínez, Ismael Fernández Carrillo, Justo Bermejo, Feliciano Pascual Ezquerro, Alberto García Bilbao, Mi-

guel Manzanedo Sáenz, Gregorio Sáenz Vélaz, Pedro Ochagavía, Eloy Jiménez Cervell, Saturnino Ruiz Aduna, Luis Herrero Ibáñez, Valentín Fontecha Manero, Hipólito Ruiz Ibáñez, Modesto Delso del Río, Andrés García, Fernando Maguregui, Teodomiro Facián, Ricardo Baciaico.

Nota.— Se advierte a los camaradas arriba indicados que deberán hacer su presentación en este cuartelillo (calle de los Baños), a las siete y media de la tarde del día 8 del mes actual, sin falta ni excusa alguna.

### ORGANIZACION JUVENIL

#### Delegación Provincial

Hasta tanto sean aprobadas por esta Delegación a propuesta de los Delegados Comarcales como resultado de la visita que girarán a este efecto, todos los Jefes locales de F. E. T. y de las J. O. N. S. procederán a designar provisionalmente un Delegado local de la Organización Juvenil procurando recaiga en persona no solamente apta para este efecto, sino también de gran solvencia moral, a ser posible Maestro afiliado y comprendido entre la edad de 30 a 40 años, el que, a su vez nombrará el Secretario e Instructores que necesitan.

Sobre cualquier duda o instrucción se dirigirán con la máxima urgencia a esta Delegación Provincial de O. J.

Relación de las cantidades recibidas en esta Delegación para las Juventudes de las Hueras.	
Organización Juvenil, Logroño	33'70
Organización Juvenil, Sajazarra	7'00
Organización Juvenil, Torrecilla	10'00
Organización Juvenil, Nájera	25'00
Organización Juvenil, Aldeanueva	15'00
Organización Juvenil Inestruídas	4'65
Organización Juvenil, Autol	25'25
Organización Juvenil, Anguiano	6'65
Organización Juvenil, Cenicero	42'25
Varlos falangistas	5'00
Un falangista	1'00
Señorita Teresa Lorza	25'00
Segunda Línea de Falange	62'10
C. E. N. S.	25'00
Jefatura Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.	15'00
Organización J. de Logroño (S. Femenina)	67'20
Organización Juvenil de Alfaro (S. F.)	32'00
C. N. S.	17'05
Suma hasta la fecha	421'85

En la paz por la España Grande Una Patria: ¡España! Un Partido: ¡Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. I Un Caudillo: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

### SECCION FEMENINA

#### Jefatura Provincial

Orden.— Durante el mes actual deberán todas las afiliadas de la Sección Femenina solicitar la renovación de carnet en los impresos que proporcionarán las respectivas Delegaciones locales quienes indicarán a esta Jefatura Provincial los impresos que necesitan igualmente solicitarán las legadas locales los impresos para nuevas afiliadas.

#### La Delegada Provincial

#### Cuitora

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. que ha quedado abierta la biblioteca de esta Sección, pudiendo servirse de ella mediante la entrega—la vez primera—de otro libro de lectura amena, interesante e instructiva, y en vece sucesivas el pago de la cuota de 15 céntimos. El libro que se saque de ella, tan sólo podrá tenerlo ocho días, y en su exceso pagará cuota doble y se harán el talón correspondiente.

Todas las camaradas que posean raquetas de tenis, pelotas y patines, y deseen venderlos, pueden pasarse por esta Delegación Provincial de Cultura, de doce a una y media y de cinco a nueve de la noche.

### CENTRAL NACIONALSINDICALISTA

#### Delegación Local

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo primero

## SIGNO

No sagrada que nuestras opiniones coincidan con quienes poseen el sello de toda ortodoxia. Pero nos da na de estar, otras veces, el ver que lo que dicho por los demás es bueno, dicho por nosotros resulta neopaganismo, extrapartidario, materialista y sabe Dios cuántas cosas más de añadida.

¿Hacen los otros sus Sindicatos? Eso está bien. ¿Los hace la Falange? La Falange es roja.

¿Hay algunas milicias? Son un verdadero de heroísmo. ¿Forma sus milicias la Falange? Convendría disolverlas todas.

¿Hay alguna formación femenina? La mujer es un gran elemento en la política. ¿Forma la Falange en Sección Femenina? La mujer no debe intervenir en política.

¿Hay una doctrina política? Es algo excelente. ¿Proclama la Falange sus 26 puntos? La Falange no tiene doctrina.

¿Hay una institución benéfica que da comida a los escolares? Admira, ble. ¿El Auxilio Social? Una cosa pagana que destruye la familia.

¿Se hacen proselitismo entre los que fueron rojos? Pobres cómo se han arrepentido. ¿Los admite la Falange? La Falange es roja.

¿Hay organizaciones estudiantiles? ¡Oh la nueva juventud! ¿El S. E. U.? Pasatiempos para no estudiar.

¿Las formaciones militares? Qué estupenda disciplina. ¿Los actos de la Falange? Eso es traer a España moldes extranjeros.

¿Cuándo nos podremos de acuerdo, señores del margen?

de la orden del Ministerio de Organización y Asociación Sindical, fecha 22 de abril ppdo. (B. O. del Estado del 27 de abril mes), se precisa que todos los camaradas de esta C. N. S. hagan sus cotizaciones hasta el día 30 del citado abril, o sea hasta la semana 17 inclusive, antes del 19 del corriente mes.

Se advierte a los que figuren al descubierto en el mencionado día 19 que constarán como morosos en las relaciones que al efecto se establezcan.

Todos los que tengan facturas pendientes de cobro en la Central Nacional Sindicalista, pasarán por sus oficinas (General Mola, 64, segundo), de siete a nueve de la noche, antes del día 10 del mes en curso, significando que finalizada esa fecha habrán de esperar un nuevo aviso para poderlas hacer efectivas.

Todos los camaradas del ramo de la Madera y Carroceros se personarán en estas oficinas el próximo martes, día 10, a las siete y media de la tarde, para un asunto que les interesa.

Teniendo que terminar la liquidación del festival benéfico organizado por el Cuadro Artístico de la C. N. S. "El Bululú", dado el 24 de abril último, se agradecerá a los que tengan pendientes de pago sus cuotas, hagan el ingreso de las mismas en las oficinas (General Mola, 64, segundo), de cuatro a nueve de la noche, rogando no demoreis dicho abono.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

### Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán mañana al descargo en esta estación del ferrocarril: M. Rezola, 1; C. Elias, 3; Fábrica de Tabacos, 5; C. Berger, 2; Grijalba, 1; Iñigo, 1; L. Santos, 1.

## Organización Juvenil de F. E. T. y de las J. O. N. S.

### DELEGACION LOCAL

En contestación a las diversas consultas formuladas sobre el lugar donde pueden adquirirse las localidades para las funciones de cine que el lunes próximo y a beneficio de estas Juventudes habrá de celebrarse en el Teatro Moderno, he de manifestar que no se reparten invitaciones, pudiendo las localidades adquirirse en la taquilla del mencionado Teatro, como si fuese una función ordinaria.